EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año LI.—Núm. 8.089 | Madrid, viernes 20 de marzo de 1936 | Precio del ejemplar, 15 céntimos.

EL DEBATE, APLAZADO

LAS DERECHAS NO PUEDEN ACUSAR

El debate sobre el orden público, anunciado para ayer, quedó aplazado en razón de encontrarse enfermos el señor Lucia, que debía iniciarlo, y el señor ministro de la Gobernación, cuya presencia en la Cámara se reputaba indispensable, aun cuando la respuesta corriese a cargo del jefe del Gobierno. Este mostró su disposición favorable al planteamiento del debate, no importa las circunstancias que sirvieron para acordar su aplazamiento. No correspondiéndole, quiso evitar la demora, quizá por entender, como nosotros, que el retraso de uno o más días resultaba más conveniente al interés de la Ceda que al del Gobierno. Aquélla especula con su iniciativa, y todo lo que busca es llevar a las Cortes un tema vidrioso, por si se enredan en él las fuerzas parlamentarias del Frente popular. No es difícil pronosticar que los diarios de derechas computarán la demora acordada ayer como una pequeña victoria. Podemos acordarles sin regateos ese margen de vanidad en tanto llega el debate a demostrar que ni uno sólo de los grupos parlamentarios nacidos de la victoria del Frente popular ha dejado de penetrar en la intención de la Ceda, dándole ocasión para adoptar una posición firme, congruente con las necesidades de la propia victoria electoral. Hoy se nos antoja más firme que ayer el dictamen que hemos emitido en materia de orden público, susceptible de ser resumido en las siguientes palabras: restablecimiento absoluto del principio de autoridad suprimiendo con resolución y energía las causas que determinaron las violencias de la calle. El espectador imparcial de los últimos sucesos ha podido persuadirse de que las violencias populares han sido réplica a provocaciones cuidadosamente preparadas por organizaciones de derechas. Sin las agresiones de que han sido víctimas las organizaciones y los hombres del Frente popular, no se hubiera producido el menor incidente y hubiese faltado ocasión para producir el debate parlamentario aplazado ayer. Además de buscar la creación de un ambiente de inquietud nacional, propicio a determinados tejemanejes que conocieron su iniciación en las vísperas electorales, se atendía por las derechas a disponer de los necesarios argumentos polémicos, sin descartar la posibilidad de que un segundo e inesperado Casas Viejas llegase, con su trepidación dramática, a facilitarles una plataforma de eficacias seguras. Felizmente, la siniestra plataforma que cortejaban las derechas no ha surgido, y su situación ante la dialéctica de las izquierdas no puede ser más precaria. No le es dado acusar. A lo sumo, necesitarán defenderse. De ahí que ayer prometiésemos extremar nuestra curiosidad. Y es que la maliciosa proposición de la Ceda puede llegar a tener efectos contraproducentes.

Notoriamente contraproducentes, ya que, según nuestra previsión, el Gobierno saldrá del debate con una suma de estímulos y asistencias para que se produzca en materia de orden público con la máxima energía, a fin, no ya de castigar, sino de hacer absolutamente imposibles, los intentos de perturbación fomentados por las organizaciones derechistas. Alguna noticia de esto que decimos debió llegar al Gobierno, si juzgamos por la reiteración con que su jefe impugnó el aplazamiento del debate. Pero aun sin conocer ni barruntar el final que pronosticamos, era cuerdo que el señor Azaña no mostrase el menor interés por el aplazamiento. Ese debate es necesario. Ese u otro, en el que se pronuncie con nitidez la palabra del Gobierno, está siendo esperado por el país. Hay una suerte de tensión nacional que no parece dispuesta a satisfacerse con menos que con el conocimiento exacto de los planes y propósitos del Gabinete. Sin transición se ha pasado de una política gárrula a otra lacónica. Digamos que el cambio es de nuestro gusto; pero no satisface por entero al país, quizá porque aún no ha tenido ocasión de oír autorizadamente al Gobierno. Quiere oírle y avizorar, con la ayuda de la palabra gubernamental, cuáles son las empresas fundamentales en que se dispone a gastar su entusiasmo, por si de ellas le llegan nuevos recursos para alimentar su pasión y su confianza.

Los votos y las actas

Gil Robles vuelve a fingirse bravucón

Gil Robles ha roto su clausura—la que le impuso el fracaso electoral—para esbozar una amenaza. Genio y figura... No se aviene Gil Robles a aceptar la derrota, o, por lo menos, las consecuencias que la derrota tiene. Ni se acomoda a prescindir de un tono petulante que si antes, cuando todos los poderes se le rendían sumisamente, resultaba intolerable, ahora, después del fracaso, resulta, además de intolerable, grotesco. Refiriéndose al trabajo de la Comisión de Actas y a los acuerdos que sus componentes puedan adoptar, ha dicho el caudillo en desgracia: «Veremos si es posible la convivencia en esta Cámara.» Trascienden a sarcasmo estas palabras pronunciadas por un hombre que hizo del Parlamento una especie de circo en el que las jaurías gobernantes se ensañaban a dentelladas con el adversario puesto en minoría. En aquellas Cortes que señoreaba Gil Robles es donde se hizo mofa pública de una petición de clemencia para unos hombres condenados a muerte y ejecutados al amanecer, cuando aún no se habían extinguido las burlas que en el salón de sesiones suscitara tan divertido trance. Allí fué donde la minoría socialista tuvo un día que renunciar a su función y a su asistencia—que a nadie pareció importar lo más mínimo—ante la imposibilidad absoluta de ejercer su derecho. En ellas se le negó al contrincante el pan y la sal, la voz y el voto, mientras la mayoría gobernante destrozaba la República y la iba dejando en cueros por obra y gracia de los salteadores con licencia oficial. En ellas se prohibió terminantemente que se hablara del drama de Asturias, mientras en Asturias continuaban los sayones asesinando a los prisioneros. No hubo nada respetable que las Cortes aquellas supieran respetar, ni hubo vileza que dejaran de suscribir. Gil Robles era su símbolo y su verbo.

Aun no han recibido las derechas ninguna agresión de las Cortes actuales, y ya se revuelven contra ellas. Se adjudican papel de víctimas antes de que se les dé pretexto para ello. A cuenta de las actas que vienen protestadas pretende Gil Robles, curándose en salud, intimidar al Gobierno y a la mayoría que lo sostiene, insinuando unos pronósticos que ahora, menos que nunca, pueden movernos a susto. Para intimidar es menester tener razón y fuerza. La primera no la tuvo jamás el caudillo de paja. La segunda, mal adquirida y peor usada, la ha perdido en las elecciones. Pero Gil Robles no se resigna a perder y reclama que le sean respetadas como buenas unas actas de diputado ganadas a costa del fraude y la violencia gubernativa. De creer a la Ceda, hasta las elecciones de Granada han sido honestas. No importa que los candidatos del Frente popular fueran recibidos en los pueblos por bandas de escopeteros, ni que se apalease a los notarios que iban a dar fe—nunca con más convicción—de las coacciones y brutalidades denunciadas. Pero no son sólo las de Granada. El caso, con ligeras variantes, se repite en Baleares, en Toledo, en Zaragoza, en Ciudad Real... Rigurosamente examinada la cuestión, ni un solo diputado de derechas puede afirmar que alcanzó limpiamente su acta. Donde los atropellos no tuvieron categoría suficiente para exigir que las elecciones sean anuladas, el soborno y la amenaza indirecta fueron los factores del triunfo obtenido por las derechas. A la siembra de cinero hay que añadir la presión decisiva del caciquismo territorial sobre pequeños propietarios, colonos y obreros campesinos. Y por si fuera poco, la ayuda que las Comisiones gestoras municipales y los Gobiernos civiles, convertidos en agencias electorales, prestaron a las candidaturas de derechas. En puridad, repetimos, el resultado electoral dista mucho de ser el que auténticamente corresponde al panorama político de España. Hubiera presidido las elecciones un poder público independiente, repuestos en sus mandos los Ayuntamientos populares y funcionarios destituídos, ajenos a la contienda los gobernadores, y las cifras del escrutinio ofrecerían muy distinto valor. La victoria del Frente popular es una victoria cercenada.

Mas ya que el daño no puede ser enmendado en su totalidad, sí puede serlo en sus consecuencias más graves. Todas aquellas actas en que notoriamente se advierte que el triunfo les fué escamoteado a las izquierdas, deben ser anuladas sin contemplaciones de ninguna clase. No pedimos ningún despojo, sino una justa reparación. Ni siquiera tenemos en cuenta el interés, bien legítimo, del Gobierno por extender y consolidar su mayoría. Nos fijamos tan sólo en el falseamiento político que supondría el hecho de que se dieran por válidas unas actas arrancadas sin votos o con votos innobles. Las amenazas o los lamentos de Gil Robles no pueden pesar en las resoluciones de la Cámara. Son, en todo caso, un argumento en contra suya por lo que tienen de confesión implícita. Ni las asiste a las derechas fuerza moral ninguna. Una garantía llevan siempre: la de saber que la actual mayoría no procederá con ellas tan vilmente como ellas procedieron al constituirse el Parlamento de 1933. ¿Recuerda Gil Robles el regocijo insolente con que su mesnada se complacía, sin explicación ni pretexto, en echar por tierra las actas de los socialistas? Pues tenga por seguro, aunque lo merezca, que aquel espectáculo no tendrá repetición ahora. Con eso basta y sobra para que su propia discreción le imponga silencio. Con eso y con la evidencia de que sus amenazas no nos causan pavor. ¿Convivencia? A las derechas les corresponde hacerla posible. ¿Retirada parlamentaria? Nadie les dirá a gritos que se vayan, como ellas se lo dijeron a los socialistas. Pero si un día les da la ventolera y se van, ¿qué le hemos de hacer? ¡Abur, y buena suerte!

EL "STRAPERLO"

Un juez especial

La Sala segunda del Tribunal Supremo se reunió ayer por la mañana, y aunque los magistrados mostráronse muy reservados, se sabe que trataron del asunto del «straperlo», y convinieron en el nombramiento de un magistrado, joven y destacado en la carrera: don José Antón y Oneca. Este señor intervendrá en los procesamientos que hayan de dictarse contra determinadas personas, con arreglo a los resultados del sumario. Según parece, el señor Antón y Oneca es persona perita en las modernas orientaciones del Derecho.

LOS "PATRIOTAS"

La fuga del dinero

De La Línea de la Concepción comunican que el decreto del Gobierno español, dirigido a evitar la fuga de capitales, ha producido cierto pánico en Jibraltar, donde pululaba una masa de especuladores empleados en favorecer la huída de fondos españoles. Los Bancos y los particulares, una vez conocido el decreto, se niegan a aceptar las ofertas de los «patriotas» fugitivos.

Ante el Congreso

Importantes acuerdos de la Agrupación Socialista de Gallarta

BILBAO, 19.—La Agrupación Socialista de Gallarta, una de las más antiguas del Partido, celebró asamblea extraordinaria para tratar sobre la circular de la Comisión ejecutiva relacionada con el próximo Congreso.

Por aclamación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Congreso se celebre en Sama de Langreo y que se fije el plazo de tres meses para que el mismo tenga efecto.

Que la minoría socialista pida una ley de Asistencia social que libre de implorar la caridad pública a los ancianos de más de sesenta años.

Ver con disgusto la actuación de la Agrupación Socialista Madrileña, ante los acuerdos de amenazas, que implican indisciplina.

Que el Congreso acuerde la unificación de los Partidos Socialista y Comunista.

Que ante el peligro fascista, el Congreso acuerde facultar a la minoría socialista para poder formar Gobierno, en el que entren también comunistas, sindicalistas y republicanos, con poderes especiales para defender la República.

Al final de la asamblea se acordó también condenar los atentados cometidos contra los compañeros Jiménez Asúa y Largo Caballero.—(Febus.)

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 19.—Con gran concurrencia de afiliados, ha celebrado junta general la Agrupación Socialista. Entre otros asuntos, se puso a discusión la circular de la Comisión Ejecutiva relacionada con el próximo Congreso del Partido.

Por gran mayoría de votos, la asamblea se mostró de acuerdo con la circular de la Ejecutiva, y conforme, por tanto, con que el Congreso se celebre en Sama de Langreo.—(Diana.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

EL PROLETARIADO, ANTE LA GRAVE CRISIS EUROPEA

Citrine afirma que no es posible inclinarse ante la brutalidad nazi, que pone en juego todo el sistema colectivo

"Los trabajadores británicos no secundarán una acción política contra la U. R. S. S.", dice Morrison

Condena unánime contra la violación cometida por Hitler

LONDRES, 19.—Los delegados socialistas y sindicales han celebrado una reunión internacional para discutir la situación europea. Están especialmente representadas en dicha conferencia, primera que se celebra en Londres desde la guerra, la Federación Internacional Sindical, la Internacional Socialista Obrera, el Consejo general de Trade Unions británicas, el Comité ejecutivo del Partido Laborista, etc.—(Fabra.)

LONDRES, 19.—La reunión de delegados sindicales y socialistas ha comenzado con un discurso de Walter Citrine, presidente del Congreso de las Trade Unions, que condena sin reserva la violación alemana del Tratado de Locarno.

El orador dijo especialmente: «No podemos sorprendernos ante esta amenaza para la paz, pues está bien claro que las recientes medidas agresivas son consecuencia lógica de la política de Hitler.

No podemos dejar que se establezca el principio de que la brutalidad prevalezca.

Citrine agrega a continuación que no ve la menor incompatibilidad entre el Pacto francosoviético y el Tratado de Locarno. En estos momentos lo que está en juego es todo el sistema de seguridad colectiva.

En las conversaciones de Londres no habrá que intentar decir que Alemania es una potencia víctima de una larga injusticia. Aplicar este género de razones a Hitler sólo serviría para alentarle a que cometa otra nueva acción agresiva.»

Se relaciona el discurso de Citrine con las palabras pronunciadas por el ex ministro de Transportes Morrison, que dijo, entre otras cosas:

«No perderemos nada haciendo saber a Hitler que el Laborismo británico no quiere ser utilizado como un instrumento del militarismo y de la agresión nazi. Toda la política que se base en la construcción problemática de la paz en el Oeste para dejar declarar la guerra en Europa oriental, chocará con nuestra oposición. Los trabajadores británicos no se unirán a una acción política dirigida contra la U. R. S. S.»—(Fabra.)

LONDRES, 19.—A última hora de la tarde se declara oficialmente que todos los discursos pronunciados en la Conferencia internacional sindical y socialista, cuyas deliberaciones se han proseguido en sesión privada después del discurso del camarada Citrine, constituían la condena unánime contra la violación de los Tratados, cometida por Alemania.—(Fabra.)

REUNIONES "NO CLANDESTINAS"

Las reincidencias de los aviesos jesuítas

En puridad no debiéramos ser nosotros, sino la Dirección general de Seguridad, la que contestase a «El Debate» esta vez. Porque el órgano de los hijos de Loyola, con una desfachatez que aspira a ser candorosa, viene a sugerir en su número del jueves que si no han sido quemadas más iglesias se debe a esas reuniones de fascistas armados que la policía ha sorprendido dentro de las casas santas. Pero dice más aún. Según el pío papel, los conciliábulos a la vera de los crucifijos no tienen carácter clandestino, ni los detenidos por celebrarlos pasan de media docena, en algunos casos. A lo que parece, profesan en la Escuela de Periodistas el criterio de aquella monja de Víctor Hugo, que mintió contra su regla por salvar de la policía a un prójimo. Lo malo es que no valen efugios cuando la evidencia consta en los atestados. Tanto en los Jerónimos como en San Ginés, los señoritos pistoleros convocados rebasaban la media docena, y en la primera iglesia el medio ciento.

Reconozcan en «El Debate» que les falta talento a sus redactores para sacar a flote sus supercherías. Si los retenes no tenían otro fin que defender los templos contra los incendiarios, ¿por qué no dar conocimiento de estas precauciones a la Dirección general de Seguridad? Hacen mal los jesuítas al creer que el linaje de los simples obstruye con sus brotes el discernimiento oficial. El Gobierno y el pueblo saben de sobra a qué procedimientos ofensivos es capaz de recurrir la Iglesia militante. Sin darse cuenta, se les ha escapado, en el comentario a que aludimos, un argumento que se les revuelve maliciosamente: el de que los cabildos de seglares armados eran poco numerosos porque se ha demostrado que «cuatro ciudadanos decididos se bastan para contener a la turba y disuadirla de que prenda fuego». El supuesto, fíjese el lector, es inoperante. Aceptado que una muchedumbre de ciudadanos sea fácil a las persuasiones razonables.

¿Quién convence, por el contrario, a una turba irritada, a la que empuje una ansia iconoclasta? Ni cuatro, ni ocho, ni cien señoritos con gabardina y «star». Nadie, que sepamos, ha intentado la prueba. En consecuencia, no hay manera de reconstruir los sucesos a tenor de la fantasía de «El Debate».

Las cosas son más simples. Tan simples como los incendios a puerta cerrada. Es singular que las turbas —como «El Debate» dice—posean el don de filtrarse por las piedras y quemar altares, sin que las fachadas inconmovibles y las puertas herméticas denuncien el escalo. Y es doblemente raro que ello acaezca en plena calle de la Montera, a la hora en que discurren por las aceras miles de vecinos. Busquemos orígenes más específicos en la experiencia que los jesuítas tienen de las reacciones españolas. Sin duda los incendios de iglesias en los primeros meses de República proveyeron a las derechas de acre y abundante dialéctica. Ahora se ha intentado repetir la suerte. El error ha consistido en que a pueblo escarmentado no se le montan encima derechas sin escarmentar. Aparte de que experiencia contra experiencia, la del señor Azaña no es menor que la del señor Gil Robles.

Nunca es tiempo pasado en un país donde las derechas no se curan de su soberbia. De ahí que vayamos reseñando la contumacia ignaciana, que rubrica el movimiento de fondo contra el régimen. Nuestra consigna es cargarnos de razón. Así llevamos dos años y pico acumulando dolores y juicios. Y al mes de rescatar el pueblo su libertad—no toda su libertad—apenas si recogemos pretextos en la conducta de nuestros enemigos para suavizar el «suma y sigue». No quieren que sus reuniones facciosas sean clandestinas, ni que sus actos de «pura defensa» sean conspiraciones. A otros con el cuento. Confíen, pues es su gusto, en sus dotes de mistificadores de la verdad. Y sigan atrayendo sobre sus cabezas la cólera de un pueblo, al que se ha negado el pan y el agua, y al que los reaccionarios le organizan un porvenir de miserable servidumbre. España, como Ulises, sabe huirle a las canciones enervantes, que arrastrán a la perdición. Canten los jesuítas y la pollería fascista, aventajada en el crimen vulgar; canten sus himnos al patriotismo y a los privilegios sanguinarios. Cada estrofa de ellos engendra siete de «La Internacional».

LA IGLESIA, ALIADA DEL FASCISMO

Un padre jesuíta defiende las teorías antisemitas y racistas de Hitler, antaño condenadas por anticristianas

VIENA, 19.—El jesuíta Biehlmair ha pronunciado una conferencia acerca del tema «El cristiano y el judío».

El disertante observó que la cuestión de los judíos no es una cuestión únicamente de orden religioso. «Está comprobado que durante los últimos lustros la cultura y la tradición cristianas han caído bajo la influencia de los judíos. Esto ha producido el caos, sobre todo en el dominio del arte y de la literatura, del teatro y del cinema, de la prensa, de la escuela y del mundo de los negocios. También está comprobado que el pueblo alemán ha sufrido en este aspecto daños enormes. Es preciso absolutamente poner remedio a este lamentable estado de cosas y comprimir la influencia devastadora de la judería.»

El padre Biehlmair terminó declarando que la Iglesia debe considerar como indeseables los matrimonios entre judíos y cristianos.—(Fabra.)

RETINTÍN

Han raptado a don Melquiades

Con mucho sigilo, con un extraordinario misterio, se ha llevado a cabo la maniobra. La conjura quedó concertada desde hace un mes. Fué en una visita que el señor Lerroux hizo al señor Martínez de Velasco. El caudillo radical se abrazó fuertemente al caudillo agrario. Juntos los pechos, apretados los semblantes y temblorosas las manos, el abrazo se prolongó varios segundos. Después, en silencio, se separaron para contemplarse y de nuevo se fundieron en un abrazo ansioso. Al fin se sentaron el uno frente al otro. Los labios se estremecían como queriendo romper en el caudal de una charla que expresara en pocas palabras tantas emociones. El señor Lerroux parece que tropezó con la frase:

—¡Ah, el traidor!—dijo.

Entre dientes, mordiendo las sílabas, apuñalándolas con la maravilla odontológica que para él confeccionaron los mejores dentistas, el señor Martínez de Velasco replicó:

—¡Ah, el miserable!

Los rostros estaban sombríos. Bajo la selva inmensa de las cejas del señor Martínez de Velasco fluían las lágrimas, y el abrasado bigote de don Alejandro quedó humedecido por el sollozo. Hablaban de don Melquiades. El traidor, el miserable, era don Melquiades. Las manos del caudillo agrario se crispaban como si quisieran estrangular a alguien. Las manos del caudillo radical tenían temblores nerviosos como si se clavaran en una garganta tribunicia. Los dos ancianos ponían en su voz un acento furioso. Y allí mismo, en silencio, con la promesa de no desvelar el terrible secreto que los unía, concertaron el acuerdo. Un acuerdo inexorable: el de que don Melquiades no sería diputado.

La Comisión de Actas dictaminaba ayer que don Melquiades no ha sido elegido diputado por Asturias. La Comisión de Actas habrá hecho—nadie lo duda—un dictamen objetivo e imparcial; pero nadie se recataba de decir que ello se debía a una conjura de los señores Lerroux y Martínez de Velasco. Nosotros no nos atrevemos a tanto. Lo que sí afirmamos es que el caudillo radical y el caudillo agrario han estado atormentados durante este mes, sintiendo el escalofrío inquietante de que don Melquiades llegara a sentarse en los escaños parlamentarios. ¿Qué denuncias, qué presiones o qué amenazas han hecho llegar a la Comisión de Actas? Nadie podrá averiguarlo. Sólo se tiene el vago presentimiento de que tal vez hayan logrado impresionar a alguno de sus miembros. Las razones que habrán dado serían suficientes para enternecer al más insensible. Don Melquiades, don Alejandro y don José han vivido juntos las inefables emociones del bienio encantado. Cuando se reunían los tres el país vibraba con la sospecha de lo trascendental. En derredor de la estancia se agolpaban sedientos los periodistas. Los periódicos anunciaban con grandes titulares estas importantes entrevistas, que producían una verdadera conmoción nacional. En aquella estancia misteriosa se jugaban las más feroces y heroicas partidas de tute. Casi siempre era don Melquiades el que perdía. Don Alejandro le invitaba a pronunciar un discurso mientras barajaban y al cándido caudillo reformista le entregaban las cartas marcadas. En el programa del Frente popular no consta que se persigan las partidas de tute. ¿Por qué dejar desamparados a los señores Lerroux y Martínez de Velasco? Han rescatado a don Melquiades. Lo han raptado del Congreso misteriosamente y ya está de nuevo en brazos de don Alejandro y de don José. Ayer, en lujosa bandeja, con el oro pálido que el horno da a los asados y conservando las plumas de la cola, se lo sirvieron al señor Martínez de Velasco, con motivo de celebrar el día de su santo.

UN PRODUCTO DE LA REPÚBLICA

Pita Romero se despide del papa

De la Ciudad del Vaticano comunican que el ex embajador de España cerca de la Santa Sede ha sido recibido por el papa, en audiencia de despedida. Se trata—lo habrán adivinado nuestros lectores—del señor Pita Romero. Y decimos «adivinado» porque toda la actuación del joven y especialmente impreparado diplomático nos suena a adivinanza. ¿Qué ha logrado el representante de la República del Vaticano? Sabemos de sus éxitos galantes, de sus coincidencias con don Alfonso de Borbón en los mostradores de los «cabarets». Pero el Concordato que se le encomendó negociar no se ha dignado otorgárselo monseñor Pacelli. Por fortuna para la República.

Pero, ¿qué se le ha olvidado en Roma al señor Pita Romero? Hay quien dice que una Rosa de Oro. Adivina adivinanza. ¿Para quién? Tampoco nos preocupa este género de pordioseo, pues dadas las singulares gracias suasorias de nuestro gallego, en vez de una Rosa de Oro se traerá alguna muda para el nuncio, bordada con manos primorosas en el gabinete de una dama católica y romana.

El paro en Jaén

Una comisión de alcaldes socialistas

Se encuentra en Madrid una Comisión de alcaldes socialistas de la provincia de Jaén, que en compañía del camarada Eugenio Bautista ha venido a gestionar de los Poderes públicos medidas que resuelvan el pavoroso paro obrero de aquellos pueblos.

Los diputados por Jaén los han secundado en sus diligencias, recofriendo varios ministerios y obteniendo del Gobierno promesas de pronto auxilio.

Los comisionados nos han visitado para que hagamos constar su complacencia por la buena disposición de los centros oficiales y por la colaboración de los camaradas diputados.

Agrupación Socialista Madrileña

Aviso importante

Debiendo procederse a la propuesta de nombres para la designación de candidatos a concejales, el Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de todos sus afiliados que durante los días 20, 21 y 22 del corriente, hasta las doce de la noche de este último día, se recibirán las propuestas de antevotación.

Cada propuesta puede comprender quince nombres para concejales efectivos y quince para suplentes, y deben ser avaladas por 25 firmas de afiliados.

Para que un afiliado pueda figurar en la lista de propuestos, además de las 25 firmas que le avalen, debe reunir las condiciones exigidas por la ley para ser elegido concejal.

Una vez terminado el período de presentación de las listas de propuestas, el Comité, al mismo tiempo que remita a los afiliados la lista general para proceder a la antevotación, publicará las instrucciones que rigen para llevarla a efecto.

Recomendamos a todos los compañeros procedan con la mayor diligencia a cumplimentar lo expresado, a fin de poder realizar todas las operaciones en el breve espacio de tiempo de que se dispone.

A todos los afiliados

Publicado ya el decreto convocando a elecciones municipales con un margen de tiempo escasísimo para realizar todos los trabajos inherentes a la elección, el Comité encarece a todos los afiliados y simpatizantes que estén constantemente atentos a las llamadas y recomendaciones que les hagan las respectivas oficinas electorales de los diferentes distritos que actúan en perfecta inteligencia y de acuerdo con el Comité de la Agrupación. — El secretario, *E. de Francisco.*

Contra la coacción y el soborno

Los obreros de Granada piden la anulación de las elecciones

GRANADA, 19.—La Ejecutiva local de la Unión General de Trabajadores, en nombre de las organizaciones obreras granadinas, pide la anulación de las actas de diputados, conseguidas por medio de actos que evidencian el caciquismo salvaje que impera en la provincia.—*El Comité local.*

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Por enfermedad del ministro de la Gobernación y del representante de la Ceda, se aplazó el debate acerca del orden público

El camarada Díaz, diputado comunista por Madrid, se levantó de su escaño cuando iba a terminar la sesión e interrogó al presidente de la Cámarada:

—¿Qué hay de esa pregunta que quería hacer la Ceda?

El señor Martínez Barrio explicó lo que había. Simplemente, que el debate sobre el orden público se había aplazado por enfermedad del ministro de la Gobernación. El camarada Díaz puso remate a su primera intervención parlamentaria diciendo:

—Es que queremos saber qué hay dentro de esa suspensión.

También nosotros hemos querido saber lo que encierra esa amable deferencia del señor Gil Robles con el Gobierno. Nosotros y muchos más. Porque si bien es cierto que la enfermedad del ministro de la Gobernación no puede ponerse en duda, la credulidad vacila al verse en la obligación de aceptar también la del señor Lucia, primer firmante de la proposición y designado por su minoría para plantear el debate.

La facilidad con que el señor Gil Robles se avino a acceder al aplazamiento, no ha dejado de sorprender a quienes la tarde anterior le oyeron aquel arrogante: "Mañana lo diremos todo ahí dentro." Porque la suspensión no era obligada; el propio señor Azaña lo había dado a entender al declarar al presidente de la Cámara que, no obstante la ausencia forzada del ministro de la Gobernación, el Gobierno estaba dispuesto a responder inmediatamente a la pregunta.

Hay gente tan mal pensada que no quería creer en la sinceridad de la deferencia del "jefe". Se llegó a hacer circular las versiones más diversas: una de ellas, que el debate había sido aplazado "sine die"; otra, que el "jefe" había decidido retirar la proposición. Procuramos enterarnos. Uno de los gerifaltes de Acción popular negó la especie. La pregunta sigue en pie... ¿Hasta cuándo?

¿Hasta el martes próximo? Tal es la creencia más extendida. Pero sin seguridad ninguna, porque el "jefe" y sus huestes no hacían muchos ascos a tener con don Amós Salvador otra nueva deferencia. Bien se ve que en el dilema de ser corteses o de plantear de una vez el debate que tanto han cacareado, prefieren que triunfe la cortesía.

Y es que, en el fondo, ni el "jefe" ni sus subordinados tienen mucho interés en que el Gobierno hable, por ahora, del orden público en la Cámara. Con la presentación de la pregunta han cumplido un deber contraído con su clientela. Y ya es sabido que muchas veces el deber es una cosa desagradable, que se cumple a regañadientes.

A las cuatro y media de la tarde, abierta la sesión por el señor Martínez Barrio, se da lectura al acta, que es aprobada.

Mucha animación en los escaños. Las tribunas, abarrotadas. Hay expectación... Pero se desvanece muy pronto, porque el debate político ha sido aplazado por...

Busquen ustedes en la información de pasillos, a ver si encuentran algo acerca de los motivos.

Nadie en el banco azul.

Se entra en el orden del día, que comienza con un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), con relación a los señores diputados electos que en cada una de ellas se enumera.

Queda aprobado sin discusión.

Inmediatamente después, a propuesta de la Comisión de Incompatibilidades, se proclama con carácter definitivo a setenta y tantos diputados, entre los cuales figuran nuestros compañeros Ginés Ganga, Villalta, Martín Romera, Castro, Amilibia, Bugeda, Fenández Ballesteros, Pasajali, De Francisco, Alvarez del Vayo, Rufilanchas, Julia Alvarez, Moreno Mateos, Aliseda y los comunistas Uribe, Martínez Cartón y Leandro Carro.

Asimismo se aprueba otro dictamen de la misma Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia, a don Santiago López Rodríguez, electo por Huelva, e inspector técnico del Timbre; a don Antonio Moreno Jover, de Zamora, registrador de la Propiedad, y don Francisco López de Goicoechea, de Murcia, jefe de Negociado del ministerio de Trabajo.

Concluído el orden del día se queda la Cámara en un silencio impresionante, y cuando se espera el anuncio del tan esperado debate sobre la proposición incidental de las derechas, dice

El PRESIDENTE: Para dar tiempo a que se reúna la Comisión de Actas se suspende la sesión.

Eran las cinco menos cuarto.

Una pregunta de Pepe Díaz.

Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto para dar lectura a varios dictámenes de las Comisiones de Actas e incompatibilidades.

El SECRETARIO (señor Trabal): Se fijará momento para la discusión de estos dictámenes.

El PRESIDENTE: Orden del día para mañana...

El camarada DIAZ (comunista): Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Con qué objeto?

El camarada DIAZ: Para preguntar por qué causa no se discute la proposición incidental presentada por las derechas respecto al orden público.

El PRESIDENTE: Se trata de la iniciativa de una minoría, y reglamentariamente la Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, señala el momento oportuno de discusión. Ese momento no ha llegado aún. Por enfermedad del ministro de la Gobernación, de acuerdo con los señores, se ha aplazado la discusión.

El camarada DIAZ: Es que queríamos saber lo que había dentro. (Rumores.)

Y sin más discusión, se levanta la sesión a las ocho y media.

POR LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

Lo que hay y lo que no hay en la suspensión del debate

Don Diego, el notario que estuvo en Rusia, y don Melquiades se han quedado sin acta.— Un debate "ex cáthedra" sobre la interpretación del artículo 22 del reglamento

Preliminares de una decepción.

Antes de las tres de la tarde, los alrededores del Congreso ofrecían el aspecto que el socorrido cliché periodístico ha dado en llamar de las grandes solemnidades. La fuerza pública tenía despejados los accesos al Congreso; pero ante la puerta que da paso a la tribuna pública se iniciaba una cola interminable.

Sin embargo, a la misma hora, la Cámara no presentaba apenas animación. Escasos diputados. En el bufete, alrededor de una mesa próxima a la entrada, el jefe del Gobierno tomando café con tres amigos. Paz en el ambiente, impropia de la expectación que, desde anoche, vibraba en todo Madrid.

Fueron llegando los habituales: diputados, periodistas, amigos de los primeros, los eternos y siempre defraudados aspirantes a algún cargujito. Pero el ambiente no acababa de caldearse. Había en la atmósfera un frío inexplicable... Se hablaba del debate que la proposición de la Ceda iniciaría poco después en el hemiciclo, con la lasa indiferencia con que se comentan las cosas lejanas. Faltaba en los comentaristas la convicción de lo próximo e irremediable.

¡No hay debate!

El ambiente tenía razón. Pronto se supo que el debate se había aplazado. La «cosa» no sorprendió demasiado a nadie, una vez se supo que a mediodía los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación no habían podido conversar con don Amós Salvador, que, al decir del subsecretario, estaba enfermo.

De boca en boca corrió la especie. En un extremo del salón de conferencias charlaban los compañeros Prieto, Besteiro y don Miguel Maura, rodeados por numerosos diputados y periodistas.

—¿Se ha suspendido el debate?—interrogamos a Prieto.

—No sé... Eso dicen—nos respondió.

El presidente de la Cámara conferencia con el "jefe".

Para entonces, ya estaba en el Congreso el señor Martínez Barrios, quien apenas llegó pasó aviso al señor Gil Robles, rogándole que lo visitase en el despacho presidencial.

El «jefe» acedió inmediatamente. La conferencia del presidente de las Cortes con el señor Gil Quiñones no fué de larga duración. Poco tardó en salir el segundo, a quien rodearon los periodistas.

El "jefe" explica el aplazamiento.

Y la explicación vino, por la boca infalible del «jefe», quien se limitó a decir:

—He sido llamado por el presidente de la Cámara para manifestarme que el ministro de la Gobernación se encuentra indispuesto, y consultarme sobre la procedencia de aplazar el debate. El Gobierno está dispuesto a que lo haya; pero el señor Martínez Barrio me ha rogado que hubiera, por nuestra parte, la deferencia de acceder a su aplazamiento. Yo le he respondido que no tengo inconveniente en que el debate se aplace por veinticuatro horas, o por el tiempo que sea necesario.

El presidente del Consejo—agregó—está dispuesto a contestar a nuestra pregunta esta misma tarde; pero como el ministro de la Gobernación tiene datos y elementos de juicio que le permitirían hacerlo con mayor precisión, al considerarlo así, he accedido al aplazamiento solicitado por el presidente de la Cámara.

Nueva explicación del "jefe".

Ante los numerosos comentarios suscitados por el aplazamiento del debate sobre el orden público, el señor Gil Robles, poco después, se creyó obligado a dar una nueva explicación del acontecimiento. Y dijo así:

—La iniciativa del aplazamiento pertenece al presidente de la Cámara, quien me ha llamado para explicarme que, aunque el Gobierno estaba dispuesto a aceptar el debate, teniendo en cuenta que el orden público ha mejorado estos últimos días y que se halla enfermo el ministro de la Gobernación, le parecía conveniente aplazar aquél hasta que don Amós Salvador pueda contestar a nuestra pregunta; pues si bien pudiera hacerlo otro miembro del Gobierno con los elementos que aquél le proporcionara, parece mejor que sea el propio ministro quien conteste.

Yo respondí al presidente de la Cámara que mi situación política es de oposición constitucional, pero no violenta; que tengo interés en la defensa del orden público, pero que no trato de crear dificultades al Gobierno; porque lo que yo quiero es dejar a salvo mi responsabilidad y la de la minoría que represento, porque yo tengo la obligación de defender un programa y un partido.

La enfermedad del ministro de la Gobernación es cierta.

No faltaron los comentaristas que lanzaron la especie de que la indisposición de don Amós Salvador era una de esas enfermedades providenciales que, a veces, vienen a resolver situaciones difíciles...

Procuramos comprobar si se trataba de una habilidad viejo régimen, o si el ministro de la Gobernación estaba verdaderamente enfermo.

Nuestras investigaciones nos llevaron a la certidumbre de que la enfermedad del señor Salvador es cierta.

El ministro, hombre delicado de salud, sufre un ataque de taquicardia, originado por la fatiga.

También el señor Lucia.

Pero no es sólo el señor Salvador el enfermo. También lo está el primer firmante de la proposición cedista y encargado de defenderla, señor Lucia.

Así se aseguró ayer tarde en los pasillos de la Cámara, como explicación plausible que podía desvanecer la extrañeza producida por la ausencia significativa del ex ministro de la Ceda y «casi jefe».

Desanimación.

Al suspenderse la sesión apenas empezada, comenzó el desfile de gran número de diputados y «amateurs». La tarde parlamentaria perdió de golpe todo interés. En las Secciones trabajaban las Comisiones de Actas y Calidades y de Incompatibilidades. Por los pasillos, hombres que deambulan con desmayo y conversan de cosas vanales.

Junto al guardarropa sorprendimos al señor De Figueroa y Torres en franca huída. Había venido atraído por el olor de la pólvora que se iba a quemar en el hemiciclo. Conversaba con un periodista, y afirmaba seriamente que la enfermedad del ministro de la Gobernación era una enfermedad muy aceptable. Después, y embutido en la gabardina, repitió lo que desde la tarde anterior hemos oído un millar de veces: que en el debate sobre orden público lo interesante es lo que diga el Gobierno. Decía esto con voz cascada; sonaba a fonógrafo viejo y a disco rayado por mor del mal uso.

La minoría socialista.

A las once de la mañana se reunió la minoría socialista. La versión de lo tratado, facilitada por el secretario de la misma, compañero Llopis, dice así:

«Esta mañana se reunió el Grupo parlamentario socialista, bajo la presidencia del vicepresidente, compañero De Francisco.

La minoría escuchó los informes que, en relación a elecciones en varias provincias, proporcionaron los interesados.

Ante el anuncio de que por la tarde se haría una pregunta al Gobierno acerca del orden público, la minoría adoptó los acuerdos pertinentes, por si hubiese de intervenir en el debate algún representante socialista.

Por último, se aprobó, en principio, el texto de una proposición no de ley en orden al paro obrero.»

Don Diego, el notario que estuvo en Rusia, se queda sin acta.

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Actas y Calidades para escuchar a algunos candidatos derrotados que habían pedido ser oídos.

Después, en otra Sección, celebró sesión, bajo la presidencia de Indalecio Prieto, para seguir el examen de distintas actas. A las dos de la tarde, el presidente de la Comisión facilitó la siguiente referencia:

«Han informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escolano; aquél reclamando para sí el puesto de las minorías de Alicante, y éste, contradiciéndole. También hemos escuchado al señor Bardají en la reclamación formulada por don Diego Hidalgo para un puesto de las minorías en Badajoz.

A continuación hemos oído a don Elfidio Alonso sobre los puestos de minoría de Santa Cruz de Tenerife.

La Comisión ha acordado lo siguiente:

En Badajoz, proclamar al señor Bardají, rechazando la propuesta del señor Hidalgo.

En Málaga (capital), considerar válidos los puestos de mayorías y minorías, de conformidad con la Junta provincial del Censo.

En Sevilla, proclamar las minorías conforme a la propuesta de la Junta provincial del Censo.

Estos acuerdos se han adoptado por unanimidad, excepto en el último caso, en el cual el señor Serrano Suñer se ha reservado el derecho de formular voto particular.

Por último, la Comisión ha escuchado al señor Oria de Rueda, que reclama uno de los puestos de minorías de Valencia.

Esta tarde volveremos a reunirnos, y mañana, a las doce, para continuar las deliberaciones.»

El pobre Melquiades, sin acta.

A las siete de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Actas y Calidades, y su presidente, compañero Prieto, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«*Burgos.*—Por mayoría se ha acordado proponer la incapacidad del señor Estébanez, y, corriendo la escala, proclamar al candidato que le sigue en votación, don Eliseo Cuadrado. Hay voto particular de las oposiciones.

Oviedo.—Han sido proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda. Desaparecen, pues, los señores Melquiades Alvarez y Moutas.

Málaga (provincia).—Dictamen favorable para los puestos de la mayoría; pendientes los de la minoría.

Lérida. — Dictamen desestimándose las reclamaciones presentadas, y favorable para las minorías, conforme a la proclamación de la Junta provincial.

Valencia (provincia). — Dictamen aprobando la propuesta de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid.—Se rechaza la reclamación y se reconoce la capacidad del diputado electo Federico Landrove.

Mañana, a las diez, se reunirá nuevamente la Comisión para dictaminar, entre otras, las actas por la minoría de la provincia de Jaén.»

Un debate «ex cáthedra» sobre la interpretación del reglamento de la Cámara.

En el salón de conferencias, momentos antes de reanudarse la sesión, varios diputados miembros de la Comisión de Actas rodearon al presidente de la misma, camarada Prieto, planteándole un verdadero debate. Se trataba de la interpretación del reglamento de la Cámara en relación con el dictamen que la mayoría de la Comisión había acordado en el caso del acta del señor Estévanez, diputado electo por las minorías de Burgos, cuya incompatibilidad se ha declarado.

La mayoría de la Comisión propone la anulación del acta del señor Estévanez y la proclamación, por corrimiento de puestos, del señor Cuadrado, que le sigue en votos.

La oposición formuló voto particular respecto a la incompatibilidad del señor Estévanez; pero, si se aprueba por la Cámara, no opone ningún obstáculo a que sea proclamado el señor Cuadrado.

Alguien, sin embargo, dió vueltas al reglamento e hizo el hallazgo del artículo 22. Este artículo dispone, en su letra, que en caso de anulación de una acta, por incompatibilidad u otra causa cualquiera, se debe proceder por la Cámara a dar cuenta al Gobierno para que convoque a elección parcial.

De ser ésta la interpretación única del artículo 22, es indudable que no procede el corrimiento de puestos que propone la Comisión en su dictamen y, por consecuencia, el señor Cuadrado no puede ser proclamado diputado, sino que se debe anunciar elección parcial para cubrir la vacante.

Tal era la tesis defendida con verdadero ardor por los diputados de la Ceda, entre los que abundaban los abogados.

Pero a esta interpretación, Indalecio Prieto, apoyado por el secretario de la Comisión, oponía esta otra:

—El artículo 22 se refiere a cuando la Cámara ha declarado una vacante por incompatibilidad u otra causa; es decir, cuando, por no haber otro candidato que siga en votación al declarado incompatible, no puede proceder a correr los puestos. Y que esto es así lo demuestra la realidad de lo que ocurre en el caso de un diputado por Madrid, por ejemplo, que al ser candidato es teniente de alcalde de un distrito. A ese diputado se le restan los votos del distrito donde ejerció jurisdicción, y si el candidato que le sigue en votos tiene, una vez efectuado el sustraendo, un voto más que aquél, se hace el corrimiento de puestos, y es el segundo el que se proclama diputado. Y si esto es lo legal en un caso de incapacidad parcial, ¿cómo no puede serlo cuando la incapacidad es total por abarcar a todos los votos de la jurisdicción?

Los leguleyos de la Ceda no daban su brazo a torcer, defendiendo con ardor sus posiciones de interpretación rígida del reglamento. Prieto y otros diputados mantuvieron la tesis del primero con no menos entereza. No se llegó a un acuerdo.

Posiblemente, la discusión proseguirá en la Cámara.

Los obreros de las minas de Almadén.

Una Comisión, compuesta por siete obreros de las minas de Almadén, fué recibida por el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara.

La entrevista no tuvo otro objeto que ampliar conversaciones anteriores, que proseguirán en días sucesivos, sobre la situación del trabajo en aquellas minas.

El señor Azaña y los periodistas.

El presidente del Consejo celebró una extensa conferencia con los ministros de la Guerra y de Agricultura.

Después, al abandonar el despacho de ministros, conversó con los periodistas, a quienes ratificó la noticia de la enfermedad del ministro de la Gobernación, que guarda cama.

El señor Azaña confirmó que hoy, por la mañana, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Conferencias.

A última hora de la tarde conversaron largamente, en un extremo del salón de conferencias, el jefe del Gobierno, el compañero Besteiro y don Miguel Maura.

Para los próximos debates.

Los señores Ventosa, Portela, Chapaprieta y Alba conferenciaron ayer tarde para determinar la actuación conjunta de sus grupos en los próximos debates.

Una rectificación de Prieto.

Indalecio Prieto dijo ayer tarde a los periodistas:

—Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política aparecida en «El Liberal» de aquella villa, en la que se atribuyen al Gobierno determinados propósitos legislativos, que yo desconozco en absoluto.

No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una Agencia, que la ha transmitido, no sólo a dicho periódico, sino también a otros de diversas provincias, igualmente abonados a sus servicios, que la han publicado simultáneamente.

Las tribulaciones del señor Estévanez.

El señor Estévanez se mostraba ayer tarde sorprendido por el acuerdo de la Comisión de Actas y Calidades, y decía que no le cabe duda que se trata simplemente de una maniobra política, que atribuye, en primer término, a los agrarios, como venganza por haber contribuído él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

Los periodistas le preguntaron si se defenderá personalmente en el salón de sesiones o si, por el contrario, encomendará la defensa a otro diputado, y el señor Estévanez dijo que todavía no lo tiene resuelto; pero que el ex conde de Vallellano presenta voto particular a favor de la validez de su elección.

Después, el señor Estévanez estuvo conversando sobre este tema con nuestros camaradas Prieto y Bugeda, que, como se sabe, pertenecen a la Comisión de Actas. Estima el señor Estévanez que su calidad de presidente de la Federación Agraria no es suficiente para esta incapacidad.

El dictamen de Incompatibilidades.

El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admite al ejercicio del cargo de diputados a don Antonio Jaén Morente, elegido por Córdoba, catedrático de aquel Instituto, y al camarada Alejandro Peris Caruana, electo por Jaén, oficial de Telégrafos, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo 2.º, apartado c), de la ley de 7 de diciembre de 1934.

El dictamen de la Comisión auxiliar relativo a Salamanca, Badajoz y Málaga.

El dictamen de la Comisión auxiliar de Actas relativo a la circunscripción de Salamanca, en lo que afecta al camarada José Andrés Manso y a don Cándido Casanueva, propone la validez, por cuanto no se han probado las protestas que se fundaban en coacciones realizadas en varias secciones.

En otro dictamen propone la misma Comisión la validez de la elección de don Luis Bardají López, proclamado por Badajoz, y la de don Luis Velasco Camas y camaradas Antonio Fernández Bolaños, Cayetano Bolívar y Luis Dorado, elegidos por Málaga (capital).

El Frente popular de Cádiz.

Los diputados del Frente popular de Cádiz don Manuel Muñoz, don Juan Campos, Rafael Calvo, don Francisco Aguado, don Gabriel González, don Daniel Sánchez y Angel Pestaña visitaron al ministro de Agricultura para recabar el funcionamiento del Consejo regulador de la Marca Jerez. Los visitantes apreciaron la buena disposición del ministro sobre este problema, que anhelan ver resuelto los pueblos vitivinícolas de la provincia de Cádiz. Se proyecta la celebración de una asamblea en defensa de esos intereses.

Las actas que se examinarán hoy.

Las vistas señaladas para hoy por la Comisión de Actas corresponden a las circunscripciones de Segovia, Jaén, Granada, La Coruña, Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Vizcaya y Lugo.

La legislación sobre Laboreo forzoso.

El director general de Agricultura facilitó una nota en el Congreso sobre las peticiones que se dirigen al ministerio de Agricultura solicitando se ponga en vigor la legislación de la República sobre laboreo forzoso.

Sin duda—dice—, ignoran los peticionarios que la mencionada legislación no ha sido derogada, sino que en estos últimos tiempos ha caído en desuso.

Las Comisiones de Policía rural son las encargadas de tramitar los expedientes por falta de laboreo, y para ello debe establecerse un servicio de vigilancia, procediendo con arreglo a las bases que se publicaron en la «Gaceta» de 21 de agosto de 1932.

Todos los ciudadanos están autorizados para denunciar las fincas mal cultivadas, y los expedientes tramitados por las Comisiones pasan a informe de las Secciones agronómicas.

Conviene llamar la atención de todos los elementos interesados en este problema que la legislación sólo persigue que las fincas roturadas se sigan cultivando en la forma que siempre lo fueron.

Manifestaciones del presidente de la Cámara.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, y les manifestó que hoy se discutirán los dictámenes presentados a la Cámara por la Comisión de Incompatibilidades.

Un informador le preguntó cuándo se explanará en el salón de sesiones la anunciada proposición no de ley de la Ceda, y el señor Martínez Barrio respondió:

—Ya saben ustedes, porque se ha dicho en el salón de sesiones, los motivos por los cuales se ha aplazado este debate. El señor Salvador se halla enfermo, y de acuerdo la minoría firmante con el Gobierno y la Mesa, se ha diferido hasta que pueda estar presente el ministro de la Gobernación.

—Se dice—añadió un periodista—que también está enfermo el señor Lucia.

—Yo no tengo noticia de ello. Solamente he recibido la visita del señor Villalonga, que me ha comunicado era él la persona encargada de defender la proposición en nombre de su minoría.

—Entonces, ¿se discutirá el martes?

—Calculo que sí.

—Lo decimos en el supuesto de que no haya sesión hasta ese día.

—En régimen normal, y sin acuerdo en contrario, la Cámara no debiera reunirse los sábados, domingos y lunes.

Orden del día parlamentario para hoy.

El orden del día señalado para la sesión parlamentaria de hoy es el siguiente:

Dictamen de la Comisión auxiliar de Actas sobre las de la circunscripción de Salamanca con relación a los vocales de la de Actas don Cándido Casanueva y José Andrés y Manso.

Dictamen de la Comisión de Actas sobre el último lugar de Badajoz, proponiendo la validez de la elección y la capacidad del señor Bardají. Sobre la de Málaga (provincia), con relación a Velasco Damas, Fernández Bolaños, Bolívar y Dorado. Sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia), relativos a los señores Figueroa y Serás González.

Dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha del señor Estévanez (don Francisco), y proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrado Gómez. Sobre la de la circunscripción de Oviedo en cuanto al orden de la proclamación de las minorías y proponiendo la validez de la elección y la capacidad de los señores Pedregal, Fernández Ladreda, Alvarez Valdés y Aza.

Proponiendo se declare la validez de la elección y la capacidad de los diputados electos por Málaga (provincia) don Eduardo Frapolli, don Víctor Sarmiento, don Federico Casamayor, Antonio Acuña y Federico Alva.

Proponiendo la validez de la elección y capacidad del señor Piñol (don Luis G.), proclamado por la circunscripción de Lérida.

Proponiendo igualmente la validez de la elección y capacidad legal de Federico Landrove, proclamado por la circunscripción de Valladolid.

Proponiendo asimismo la validez de la elección y capacidad de los señores don Joaquín La Casta, José Antonio Uribe y don Julio Colomer, proclamados por la circunscripción de Valencia (provincia).

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos que citan en la nota que se acompaña, de la denominación de tercera lista, y admisión para el ejercicio del cargo.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos del señor Jaén Morente y de Peris Caruana, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

Dos notas del ministro de Agricultura.

Asentamientos: En el día de ayer se realizaron los siguientes asentamientos:

Provincia de Badajoz: Pueblos de Lobón, Torremejía y Guareña, 8 yunteros.

* * *

Según informe recibido en la tarde de ayer del director de Reforma agraria desde Navalmoral de la Mata (Cáceres), ha quedado resuelto el problema de los asentamientos de los yunteros en la provincia de Cáceres.

Están labrando en 67 pueblos tres mil quinientos cincuenta y cuatro yunteros, ocupando unas sesenta y siete mil hectáreas.

El ministro señala con satisfacción el éxito de la labor extraordinaria realizada por los técnicos enviados para los asentamientos, bajo la acertada dirección del ingeniero señor Lafuente.

Una rectificación de la "Gaceta"

La constitución de los Ayuntamientos será el 18 de mayo

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente rectificación:

«Habiéndose podecido un error en el artículo 11, párrafo segundo, del decreto convocando elecciones a concejales, publicado en la "Gaceta" del 18 del actual, se hace la oportuna rectificación en el sentido siguiente:

Artículo 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo prevenido en los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejos cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.»

ACTUALIDAD

La nueva ley Municipal orgánica

por

Antonio Llano y Juan Lamoneda.

prólogo de

Don Mariano Berdejo.

(Antecedentes, texto, comentarios, concordancias, discusión parlamentaria íntegra.) Precio al público, **25 pesetas.** A las Corporaciones y funcionarios, 20 pesetas.

Manual de Legislación municipal de la República

por

Antonio Llano y Juan Lamoneda.

(Ley de Bases, ley orgánica, todas sus concordancias, extensos comentarios, abundante jurisprudencia, disposiciones y resoluciones de la Administración, ley de Coordinación Sanitaria y todos sus reglamentos.)

7,50 ptas. ejemplar.

Pedidos a Biblioteca Municipalista, San Bernardo, 120. Apartado en Correos 10.006. Madrid.

"EL SEXTO MANDAMIENTO EN EL CONFESONARIO"

El libro más eficaz para liberar la conciencia de la MUJER y DESTRUIR las patrañas de la Iglesia Romana.

No debe faltar en ninguna agrupación de HOMBRES LIBRES.

Envío contra reembolso a 6 pesetas.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA. Apartado 10.036 (X). MADRID

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Se acuerda recomendar a las Organizaciones se inscriban en el Censo electoral social

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social.

En primer lugar se hizo constar en acta la protesta por el atentado perpetrado contra el secretario general, camarada Francisco Largo Caballero, y reiterar al Gobierno la reclamación de que se proceda con el mayor rigor en la evitación de estos hechos criminosos.

Seguidamente se aprueban las altas de las siguientes Secciones: Panaderos El Porvenir, de Jerez de los Caballeros, con 35 afiliados; Sindicato del Ramo de la Piel de Elche, con 150; Sindicato Provincial de Trabajadores Peluqueros-Barberos de Cádiz, con 30; Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Pasajes, con 16; Sección de Tonceleros de Alicante, con 70; Sección de la Edificación de Espinardo (no da número de asociados); Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos de Levante, con 88, y Sociedad Oficios Varios de El Tiemblo, con 127 afiliados.

También se aprueban las siguientes bajas:

Sección de Obreros en Madera de Callado Villalba, con 27 afiliados; Sociedad de Cortadores del Ramo de la Piel de Elche, con 125, y Constructores de Calzado de Elche, con 250.

Se acuerda que la Sociedad del Gremio de Barrileros de Almería ingrese en la Federación de Obreros Tonceleros.

A la contestación dada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista sobre la constitución de un organismo de enlace, compuesto por representaciones de cada uno de los Grupos que han formado el Frente popular de izquierdas en las últimas elecciones, se acuerda replicar con una carta, que se hará pública en la prensa, como lo fué la del Partido.

El Partido Comunista informa que ha designado para formar parte del organismo de enlace de que se trata en el párrafo anterior a José Díaz y Vicente Uribe, de cuyas designaciones toma nota la Ejecutiva.

A propuesta del secretario general se acuerda dirigir una comunicación al ministro de Justicia, pidiéndole que cuando llegue el momento de la revisión de varios procesos se tenga en cuenta el derivado del atentado contra los hermanos Rico, en el que resultó muerta la joven Juanita y heridos de gravedad otros dos hermanos.

El secretario general da cuenta de que los compañeros de la Sección del Sindicato Minero Asturiano en Ollóniego le informaron, por conferencia telefónica, del cierre de aquellas minas y de la situación angustiosa de los que en ellas trabajaban, acordándose trasladar estos hechos al Sindicato Minero Asturiano para que examine lo que pueda hacerse en favor de aquellos compañeros.

Teniendo en cuenta la disposición del ministro de Trabajo, aparecida en la «Gaceta» anteayer, relativa al Censo electoral social, se acuerda enviar una circular a las Federaciones nacionales recomendándoles que indiquen a sus Secciones respectivas la conveniencia de que acudan a inscribirse en el Censo y hagan las rectificaciones pertinentes, sin que esto implique la incorporación de los vocales obreros a los Jurados mixtos en tanto no entre en todo su vigor la ley aprobada por las Constituyentes.

Por último, quedó enterada la Ejecutiva de las reuniones que está celebrando en Londres el Consejo General de la Federación Sindical Internacional.

OTRA VEZ SE HABLA DE LA EVOLUCION DE LA CEDA

Que, según el señor Aizpún, está dispuesta a limpiar sus filas de monarquizantes y fascistas

La nota política más interesante del día de ayer fueron las conferencias celebradas por el señor Gil Robles con los primates de su partido, en las cuales se trató del momento político actual y del rumbo que va a tomar la Ceda a partir del debate político. Quienes en los pasillos del Congreso anunciaban que las derechas comenzarían a actuar fuertemente contra el Gobierno es posible que estén equivocados. Hablando ayer tarde con un periodista, don Santiago Alba manifestó que los problemas no están en el Parlamento, sino en la calle, porque tiene la convicción de que los Grupos parlamentarios de oposición están bien dispuestos para realizar una política de convivencia y de armonía.

El criterio que ha impuesto a Acción popular don Angel Herrera, y del que son intérpretes los señores Lucia y Aizpún, entre otros, parece que ha triunfado plenamente.

Después de las conferencias celebradas por el señor Gil Robles con los dirigentes de su partido, el ex ministro señor Aizpún celebró una detenida conferencia con una destacada personalidad de izquierdas. En esas conferencias se trató del momento político actual, de la posición de franca colaboración republicana del partido de Acción popular. Es más, el señor Aizpún dijo a dicha personalidad de izquierdas que por las altas autoridades del partido se va a eliminar de una manera radicalísima a los residuos que quedan en Acción popular de monarquismo y fascistas. Como esta solemne declaración extrañara mucho a su interlocutor, el señor Aizpún le replicó que lo demostrarían cumplidamente en el salón de sesiones. Quiere esto décir que la Ceda cambia de táctica y pretende incorporarse a los partidos republicanos en su posición de derecha, y que esto lo hace, según palabras del señor Aizpún, con plena conciencia y con toda responsabilidad.

La personalidad a que aludimos expuso al ex ministro de la Ceda los temores a la desconfianza que inspirará a todo buen republicano y demócrata esta nueva postura del partido de Acción popular, máxime después de todo lo ocurrido en el segundo bienio y de las dramáticas consecuencias que la colaboración de Acción popular con los partidos republicanos tuvo desde el Poder. Por esto hay que guardar toda clase de reservas a las declaraciones de sincero republicanismo de los dirigentes de Acción popular, y esperar a que los acontecimientos parlamentarios den un crédito de garantía y solvencia a esta nueva postura.

Claro está —nos dijo la tan repetida personalidad—, que si cuanto me ha manifestado el señor Aizpún es de buena fe y van a ello con lealtad, la noticia tiene un gran interés. ¡Ah; pero cuidado! Hay que tener mucho cuidado, porque ya conocemos la táctica. Yo le he dicho al señor Aizpún que un partido tan numeroso como el de Acción popular no puede estar sujeto a los vaivenes fisiológicos y epilépticos de un muchacho como Gil Robles, que no tiene ni capacidad ni experiencia para dirimir en las contiendas políticas en este momento. Le he decho, además, que quien, como el señor Gil Robles, en Sevilla, habiendo pasado por la gobernación del Estado, cometió la insigne torpeza de decir que si ellos triunfaban declararían fuera de la ley a los Partidos marxistas, se expone a que nosotros ahora declaremos también fuera de la ley a quienes desde el Poder cometieron los atropellos más graves que se registran en la historia de España. Pero, en fin, la noticia es ésa, y faltan pocos días para que tenga o una efectividad interesante o que nuevamente se descubra la táctica gilroblista.

Por conducto que nos merece crédito podemos decir que el señor Lucia, en la interpelación sobre el orden público es posible que haga un discurso de tonos mesurados, de concordia parlamentaria y de declaración republicana. Por lo tanto, el desplazamiento del señor Gil Robles sería un hecho al triunfar la doctrina mesurada del señor Herrera.

NOTAS DE CATALUNA

Lo que dice el señor Companys

BARCELONA, 19.—Este mediodía recibió a los periodistas el presidente de la Generalidad, señor Companys, quien les manifestó que había celebrado una conferencia con el diputado señor Tomás y Piera, para tratar de la labor a realizar en el Parlamento de la República por la Esquerra.

Agregó que el jueves reanudará sus tareas el Parlamento de Cataluña y que el sábado se reunirá el Gobierno de la Generalidad.

Se le preguntó si en el Consejo de la Generalidad de ayer se había designado la persona que desempeñará la consejería de Gobernación, y replicó:

—Lo único que puedo decirles, por ahora, es que tenemos el propósito de designar a una persona que consideramos muy capacitada para tal cargo, pues en la actualidad, desempeñando otro cargo similar al de Gobernación, ha puesto de manifiesto sus excelentes aptitudes para hacerse acreedor a su nuevo nombramiento.

Como han sonado estos días los nombres de los señores Prunes y España, los periodistas intentaron lograr del señor Companys que concretase respecto al particular, y el presidente de la Generalidad se limitó a contestar, sonriendo, que la Generalidad continúa fiel a la conducta que se propone seguir, y que irá resolviendo todos los problemas de Cataluña de acuerdo con las directrices que inspiran la República.—(Febus.)

Una evasión de capital difícilmente justificable.

BARCELONA, 19. Con motivo del sumario por el delito de evasión de capitales contra una entidad que posee minas en el Alto Llobregat, estuvo declarando en el Juzgado el gerente de aquélla, quien dijo que no existía tal evasión, pues los tres millones que se dijo fueron enviados al extranjero, lo habían sido para hacer efectivos unos créditos a Bélgica, asunto en el que ha intervenido una Compañía de ferrocarriles.

El Juzgado ha citado a declarar a un elemento directivo de esta Compañía.—(Febus.)

Los mineros de Villanueva no han abandonado las minas

En nuestro número de ayer dábamos una noticia—facilitada por la Agencia informativa—en la que se decía que los mineros de Villanueva de las Minas habían abandonado las minas que han tomado con objeto de explotarlas por estar paralizado el trabajo.

Esta noticia ha sorprendido a los compañeros de dicha localidad, y una Comisión, que se encuentra en Madrid para realizar diversas gestiones, nos dice que nada de lo que se publica en la noticia es cierto, por lo que la rectifican por creer se trata de una maniobra.

La angustiosa situación de los parados en Fuente de Cantos

FUENTE DE CANTOS, 19.—Ante la agudísima crisis obrera existente en esta localidad, y como consecuencia de las gestiones realizadas por un delegado del gobernador de la provincia, se ha llegado a una solución, que auxiliará de momento a las numerosas familias que se encuentran en una situación angustiosa, por llevar muchas semanas sin poder ganar un jornal.

La solución consiste en que todos los obreros que figuran en el Censo de trabajadores parados serán repartidos entre los propietarios, arrendatarios, industriales, profesionales, funcionarios y empleados de todas clases con arreglo a la siguiente distribución:

Los propietarios de fincas tomarán un obrero por cada 2.000 pesetas de líquido imponible. A los labradores propietarios o arrendatarios que exploten sus fincas les corresponderá un obrero por cada ocho fanegas de tierra explotada. A los industriales, otro obrero por cada 4.000 pesetas de ingreso bruto en sus negocios. A los profesionales, funcionarios y empleados, un obrero por cada 4.000 pesetas de sueldo reconocido. Los funcionarios y empleados enviarán al obrero al Ayuntamiento para que éste lo emplee en obras públicas, si bien ellos abonarán los jornales correspondientes.

Estos acuerdos dan idea de la gravísima situación en que se encuentran los campesinos de esta localidad, que esperan con impaciencia a que el ministerio de Agricultura haga en ésta los correspondientes asentamientos.—(Febus.)

El hitlerismo arruina al pueblo alemán

Sabido es que la Alemania hitleriana declaró hace algún tiempo la imposibilidad en que se hallaba de entregar los 750 millones de marcos que anualmente debe pagar en concepto de intereses y de amortizaciones. Pero también es sabido que Hitler está ejecutando un programa de rearme cuyo coste representa el quíntuplo de la carga anual de su deuda exterior.

Si Alemania es tan pobre como dice, ¿de dónde saca el dinero para los cañones, aviones, barcos de guerra y demás aprestos bélicos? Vedmosio.

Antes del advenimiento del nazismo poseía Alemania una reserva de oro de 1.500 millones. Hoy apenas llega a 200 millones. ¿Cómo se explica tamaña diferencia? Es dudoso que tantos centenares de millones hayan tomado el camino del extranjero. Según informes de buena procedencia, se puede asegurar que unos 350 millones de oro están ocultos, y que los nazis no los utilizarán sino en caso de guerra.

Desde el advenimiento de Hitler ha aumentado la deuda pública interior en unos 7.500 millones, lo cual representa la cuarta parte de los ingresos nacionales. El 27 por 100 de dicha deuda lo han absorbido los gastos militares, los cuales ascienden en la actualidad a 75.000 millones, o sea un tercio de la riqueza nacional.

Desde luego, los periódicos alemanes se guardan muy bien de revelar al pueblo la gravedad de la situación, aparte de que no se publican informes presupuestarios. La verdad es ocultada cuidadosamente. El pueblo alemán se empobrece a ojos vistas de arriba abajo de la escala social.

El producto del impuesto sobre la renta disminuye, así como el producto de los impuestos inmobiliarios. La materia imponible se derrite rápidamente y las cantidades recaudadas por el fisco no bastan para satisfacer las exigencias del insaciable abismo que suponen los gastos militares.

Hubo, por tanto, necesidad de buscar por otro lado el dinero necesario para el rearme. El Gobierno nazi decidió que los industriales suministrarían los fondos que al Tesoro le hacían falta. Exigió de los industriales la suma global de 750 millones y los amenazó con encarcelarlos si se negaban a acceder a la petición.

La mayor parte de los industriales, aparte de las grandes Empresas Krupp, Thyssen, I. G. Farbenindustrie, no podría cumplir la obligación que se les impone y morirán por inanición.

También han sufrido la acometida las cajas de ahorro, las cuales tendrán que aceptar letras para costear el desarme por valor de 750 millones igualmente. Este papel, poco seguro, ha sido también descontado por las Compañías de seguros. Abrumadas por la carga de todo ese papel no negociable, las cajas de ahorro y las Compañías de seguros ven seriamente amenazada su existencia.

La situación de los Bancos es todavía menos envidiable. Se ven precisados a convertir las obligaciones del Estado a corto plazo y a interés elevado en obligaciones a largo vencimiento y escaso interés.

La Cooperativa de consumidores de Berlín ha quebrado, al verse privada de todo el capital disponible. Las Sociedades obreras, por igual motivo, tienen que restringir los pagos a sus miembros jubilados. El Gobierno nazi se incauta de todos los fondos disponibles y entrega a cambio obligaciones cuyo valor es nulo.

Las masas no comprenden bien el mecanismo de tan complicadas operaciones; pero más o menos pronto sonará la hora del ajuste de cuentas, y entonces el pueblo alemán verá que todo su dinero se ha gastado en armamentos, que no le reportarán utilidad ninguna, ni aun en caso de guerra.

Otra victoria laborista

LONDRES, 19.—En una elección parcial, celebrada en el condado de Dumbarton (Escocia), el candidato conservador para la Cámara de los Comunes ha sido derrotado por el laborista de la oposición camarada Cassels.

Este último obtuvo 20.180 votos, y el conservador 19.200.—(Fabra.)

Mitin pro Frente obrero

Organizado por el Radio Comunista del Oeste se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el Salón Variedades (paseo de Extremadura), en el que intervendrá los siguientes oradores:

Remedios Sánchez Vázquez, por la Juventud Comunista; Luis C. Giorla, por el Radio Oeste, y Vicente Uribe, diputado comunista, por el Comité Central del Partido. Presidirá Juan Alcántara.

Las localidades para este acto pueden adquirirse en Mendizábal, 10, principal izquierda (ferroviarios), y en el Círculo Socialista del Puente de Segovia (Puerta del Angel), de seis de la tarde a nueve de la noche.

Un acto de propaganda sindical en Cañaveral

CACERES, 19.—En el teatro Fomento, del pueblo de Cañaveral, se celebró un acto de afirmación sindical y política, que estuvo concurridísimo.

Hablaron los compañeros Baldomero Fernández, Cachapa y Marugán, éste por el Frente popular. Todos ellos abogaron por el sostenimiento del Frente, aconsejando a los trabajadores que no se dejen atraer por las campañas reaccionarias de provocación, que tienden a debilitar la posición conquistada en las pasadas elecciones por las masas populares.

Fueron aplaudidos con entusiasmo, dándose vivas a Largo Caballero, Azaña y al Frente popular.—(Diana.)

En Alcira

La rebaja en los artículos de primera necesidad

ALCIRA, 19. — Convocados por el alcalde de Alcira, se han reunido en la Casa-Ayuntamiento todos los alcaldes de los distritos de Alcira y Alberique para tratar de la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad y resolver el paro obrero. A la reunión también asistieron representaciones de los Sindicatos locales y de la policía rural, así como de la Comunidad de Regantes.

Se acordó que el pan sea vendido a 65 céntimos el kilogramo. Rebajar también los precios de la carne y el aceite. Solicitar del ministro de la Gobernación la derogación de la ley Municipal, en cuanto se refiere a la destitución de los empleados. Facultar al Ayuntamiento para designar personal idóneo y de acreditado republicanismo. Se suspenda la vigencia de las ordenanzas de los Sindicatos y de la policía rural, e intervención de los Ayuntamientos en el funcionamiento de los Sindicatos y Cooperativas católicas.

También se resolvió crear Bancos locales y el inmediato cumplimiento de la ley de laboreo forzoso.

Los alcaldes han decidido que se celebre en Valencia una asamblea de todos los alcaldes de la provincia para someterles a su vez las conclusiones acordadas en esta asamblea, y cuya aprobación confían lograr. — (Febus.)

CASCABEL POLÍTICO

Las cuentas de "El Debate" :: ::

El órgano del señor Herrera arremete contra el Ayuntamiento de Barcelona por haber sustituído las monjas del Asilo del Parque por enfermeras laicas. El único argumento que blanden es éste: que las monjas sólo cobraban siete duros al mes y las enfermeras percibirán esa misma cantidad, por lo menos, cada semana.

Se le olvida un dato importante a "ecomonista". Que cada monja se come, de guagua, la diferencia entre los siete duros y los treinta que cobren las enfermeras, sin darle a nadie ni una raspa. En cambio, con el sueldo de las enfermeras comen otras personas: los padres, los hermanos, los hijos.

Si no les conviene a las monjas, prueben a dejarse aplicar el programa de Lerroux, en su artículo "Rebeldes". Verán cómo ahorran menos.

El último loro

A don Melquiades le ha sido anulada el acta. Al devolvérsela, uno de la Comisión deslizó en el pliego una tarjeta que ponía:

«No se preocupe, don Melquiades. Si quiere, puedo recomendarlo al mejor disecador de loros de Madrid.»

Un cronista desatorado

Eugenio Montes se está poniendo imposible. ¿Qué le han hecho al mocito en Berlín? Conjuga a Napoleón con Hitler, con el Destino y con la mariposa que voló sobre el mar, y afirma que el canciller alemán pretende una cruzada contra las hordas asiáticas. A ver, ¿qué dicen los japoneses? Porque en Asia no hay otras hordas que sepamos.

De la lista de "A B C"

Nos estimulan algunos camaradas a que sigamos la reseña de los protectores de obreros amarillos. Por complacerlos insistimos:

Un oficial de caballería y señora, 250 pesetas. (La señora, ¿también de caballería.)

Tres gilroblistas católicas, 14. (Tres eran, tres...)

Mi madre y hermana, en Ceuta, y yo, en Madrid..., 30. (¿Y la tía Frasquita?)

Un gijonés pobre, en memoria de su difunta esposa, 5. (Por lo visto, hay esquiroles en el purgatorio.)

Un monárquico "perdio", 2. (Pues al río, compadre, al río.)

Una sirvienta zamorana, 2. (No me espanta. — ¿Zamoranita y sirvienta? — Buena manta.)

Ocho granitos para el monión, 8 (¡Bah! Ocho pesetas de viruelas locas.)

Un luqueño muy cateto y una luqueña muy catela, 10. (Las catetas, pasen; pero los catetos, a Manolo Bienvenida.)

Don Alejandro, convertido:: ::

Ustedes no lo querrán creer, pero el señor Lerroux está muy dedicado al misticismo.

Quien quiera puede verlo hoy, día de san Nicetas, san Wulfrano y san Culberto, encomendando, en la iglesia de su barrio, el alma al ensanchamiento "strapérlico" de la base. El primer santo es el de su particular devoción.

* * *

Y la paz.

De toda España

Clausura de un centro fascista.

BURGOS, 19.—La policía se personó en el domicilio de Falange española, procediendo a clausurarlo. Ha detenido a los directivos, poniéndolos a disposición del Juzgado.—(Febus.)

El paro obrero en Moral de Calatrava.

PUERTOLLANO, 19.- Comunican de Moral de Calatrava que para remediar el paro existente en esta ciudad el alcalde ha procedido a distribuir a los obreros parados entre los propietarios. Estos han accedido a los deseos de la citada autoridad.—(Febus.)

Conflictos resueltos.

LUGO, 19.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que se había resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado hace días en las obras del depósito de aguas.

Añadió que igualmente se había resuelto el existente en el puerto de Ribadeo.—(Febus.)

Obras para aliviar el paro.

LUGO, 19.—Según manifestaciones del alcalde, han comenzado las obras de construcción de la nueva plaza de Abastos, que aliviará el paro obrero.

El Ayuntamiento de Tenerife elige alcalde.

TENERIFE, 19.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué designado alcalde don José Carlos Schwartz, de Izquierda republicana.

La corporación está constituída por ocho concejales de Izquierda republicana, seis socialistas, cinco de Unión republicana y tres comunistas, entre éstos una mujer.—(Febus.)

Reunión de alcaldes de pueblos afectados por el marquesado de Astorga.

AYAMONTE, 19.—Se han reunido en asamblea los alcaldes de los pueblos afectados por el marquesado de Astorga.

Acordaron solicitar del ministro de Agricultura y del Instituto de Reforma Agraria la devolución de los derechos que poseía dicho pueblo, y que ya le fueron reconocidos. — (Febus.)

Falangistas detenidos.

RONDA, 19.—La Directiva local de Falange española, detenida, ha sido conducida a San Roque, a disposición del juez de instrucción.—(Febus.)

Entusiasmo en Grimaldo

CACERES, 19.—Con motivo de haber conseguido los campesinos el Cuarto de Olivo, de la dehesa del Estado, de Grimaldo, perteneciente al gran terrateniente Fernando Arjona, es grande el entusiasmo entre la clase trabajadora. Ello ha dado lugar a la celebración de un acto de confraternidad proletaria, que estuvo muy concurrido. Pronunció un discurso el camarada Mellado Cañaveral, siendo muy aplaudido. Se dieron vivas al Partido Socialista y al Frente popular.—(Diana.)

Notas de Vizcaya

La jornada de cuarenta y cuatro horas en el ferrocarril de Triano

BILBAO, 19.—Con motivo de la nueva semana de cuarenta y cuatro horas en la industria metalúrgica, se habían producido algunos incidentes en la línea del ferrocarril de Triano, porque la Compañía conservaba el horario anterior, y ello ocasionaba perjuicios a los obreros que lo utilizaban.

El director de dicho ferrocarril, que pertenece a la Diputación de Vizcaya, ha dispuesto que el horario se ajuste a la nueva jornada.—(Febus.)

El gobernador impone fuertes multas a los fascistas provocadores.

BILBAO, 19.—El gobernador dijo que por haber desobedecido sus instrucciones sobre la venta del semanario fascista «Arriba», había impuesto sendas multas de 1.000 pesetas a doce individuos que iban dando escolta a los vendedores.

También manifestó que, como consecuencia de cartas que con el sello de Falange española se habían dirigido a distintos elementos de la localidad, ha impuesto multas de dos mil pesetas a los directivos de Falange en Bilbao, llamados Alberto Cobo, Félix González Santos, José Antonio Canda y Francisco Horas.

Por faltar a la moral, el gobernador ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a dos cabarets y a dos artistas.—(Febus.)

El sumario por la represión de octubre

BILBAO, 19.—Esta mañana llegó el Juzgado especial que entiende en el sumario por la represión de los sucesos de octubre, compuesto por los señores Mínguez, juez, y De Juan, fiscal, y un secretario, que cumplimentaron al gobernador.

El señor Varela aprovechó la ocasión para anunciarles el envío de algunas denuncias que habían llegado hasta el Gobierno civil, en orden a la intervención que en aquellos sucesos tuvieron algunos agentes civiles.

El Juzgado especial se instalará en una de las dependencias de la Diputación, y a partir de mañana empezará a practicar diligencias.—(Febus.)

Una Comisión del Municipio bilbaíno se traslada a Madrid para resolver asuntos de interés.

BILBAO, 19.—Esta noche salen para Madrid el alcalde, señor Ercoreca, y los representantes de las distintas minorías del Ayuntamiento, compañero Zarza y señores Garbizu, Bilbao y Badosa, en unión del jefe de la Sección de Hacienda, para interesar de diversos ministerios la solución de algunos importantes asuntos que puedan contribuir a remediar el paro obrero.

Con el ministro de Obras públicas tratarán de los enlaces ferroviarios y de las obras del canal de Deusto, trabajos ambos que por su importancia pueden resolver la crisis de trabajo en Vizcaya.—(Febus.)

Hallazgo de bombas.

BILBAO, 19.—Entre unos zarzales situados en las afueras de Santurce fueron halladas por la guardia municipal de dicho pueblo ocho bombas, que, al parecer, se encontraban ocultas desde hace bastante tiempo.

Los artefactos fueron trasladados al parque de artillería.—(Febus.)

EL SEÑOR AZAÑA SE MUESTRA ENEMIGO DE LAS DICTADURAS

Reforma agraria, enseñanza y reorganización financiera

El jefe del Gobierno español ha concedido una interviú al periodista polaco Konrad Wrzos, llegado a Madrid de Varsovia expresamente a entrevistarse con el señor Azaña, por encargo del periódico «Ilustronany Kurjer Godzienny».

El señor Wrzos presenta al señor Azaña como hombre notabilísimo, «que impresiona—dice—por su clara inteligencia».

El presidente de Consejo, contestando a las preguntas del reportero, dijo:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: reforma agraria, enseñanza y reformas financieras.

En cuanto a la Reforma agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas; la mayor parte del año no encuentran ocupación.

Respecto a la enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho por hacer.

En el orden financiero es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Preguntado por el periodista si no era de temer excesiva influencia de los diputados comunistas, dijo:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Hay que reconocer que la situación de los obreros es muy difícil; pero yo haré lo posible por asegurarles trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contesta:

—Una política de paz, dentro del marco de la Sociedad de Naciones. En cuento a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Moscú y de una Embajada soviética en Madrid. Por lo que se refiere al Vaticano, el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado.

—¿Necesita España una dictadura?—pregunta el periodista polaco—; y en caso afirmativo—añado—, ¿estaría dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos: por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado.

DESDE LONDRES

La designación del líder

Algo singular y exclusivamente inglés es la manera como se designa aquí el líder del Partido Laborista. Pero antes será preciso aclarar que el Socialismo británico está dirigido, en rigor, por la minoría parlamentaria. La minoría parlamentaria, que en otros países constituye un organismo sometido a la disciplina del Partido, se llama aquí Partido Laborista Parlamentario. Es, de consiguiente, un Partido dentro del Partido. En vez de ser orientados, los diputados orientan a las Trades Union y al Partido Laborista. No va, pues, la minoría a la zaga de lo que acuerde, dicte o resuelva el Partido, sino al contrario. La cabeza del Socialismo inglés es el Partido Laborista Parlamentario, en una palabra.

Nada más denunciador de las características del Laborismo. Su consustancialidad con el Parlamento se acreditaría, si ya no lo estuviera bastante, por ese detalle. El hecho, como puede verse, no carece de sentido ni de lógica. Sobre todas las cosas, incluso sobre el mismo Socialismo, cuando el Socialismo pugna con la democracia burguesa, el Partido Laborista es una organización que no concibe la emancipación del proletariado sino a través del Parlamento y del sufragio. Supone que la victoria socialista es incompatible con cualquier forma de dictadura, y de ahí que atribuya tan enorme importancia al Parlamento. Pueden los capitalistas renunciar un día, como han renunciado en otras partes, a gobernar a través de la Cámara de los Comunes. Los socialistas ingleses ni por pensamiento harán tal. Al menos, mientras no cambien de visión histórica. Sólo en cuestiones subalternas, ligadas al procedimiento, discrepan de la institución parlamentaria. Quisieran reformarla, de modo que resultara más dinámica y más eficaz. Demuestran así, de nuevo, en cuánta estima y valer tienen al Parlamento. Pues sus deseos de que los Comunes trabajen con mayor eficiencia y rapidez no se compadecerían con el designio de abolir su sustancia, sino, al contrario, reflejan el propósito de que el Parlamento, despojado de sus rémoras formales, sea más y mejor Parlamento, libre de los defectos que hoy minan, en la voz de los críticos, su autoridad.

El líder del Partido Laborista Parlamentario es el líder del Laborismo. Cuando la minoría parlamentaria elige su director, presidente o jefe, elige, automáticamente, al líder del gran movimiento obrero-socialista de la Gran Bretaña. Puede suceder que la persona más capacitada y más adecuada para tan eminente puesto carezca de la investidura parlamentaria. En ese caso, que se ha podido dar, recae sobre otra, con asiento en los Comunes, la elección.

Se objetaría sin inconvenientes que esta costumbre no podría ser traspasada a todos los países. O, por mejor decir, a ninguno. Porque el sistema imperante en el Laborismo inglés pesa sobre la estabilidad y el funcionamiento regular del sistema parlamentario. En una situación propensa a la dictadura, esto es, a la suspensión de las funciones legislativas tal como se conocen en la democracia, la minoría parlamentaria ha de gozar, naturalmente, fueros menos vastos. Sólo en Inglaterra, y, al acaso, en Francia, permite la cimentación del régimen democrático que las masas acepten al grupo parlamentario como estamento superior del Partido. Y ello, además, porque el desprestigio del Parlamento produce en el proletariado una radicalización que le sitúa, por lo común, en conflicto con sus representantes en la Cámara.

R. O.

Londres, marzo.

PARA EL SEÑOR AZAÑA

Esa Dirección de Bellas Artes...

En la Dirección general de Bellas Artes se manejan intereses espirituales que debieran merecer de la República especialísimo cuidado. Pero la República parece no haber calibrado, siquiera medianamente, la profundidad de tales intereses del espíritu, que, con penosa reiteración, ha confundido con los académicos. Mal estuvo que la República no pusiese mano sobre las Academias, algunas de las cuales, por obra de punible condescendencia, siguen dirigidas por personas desenfadadamente hostiles al régimen, como ese señor Stuar, ex duque de Alba, malintencionado ignorante de la literatura española contemporánea. Pero peor es agrandar la zona de influencia a esas Academias, que no suelen servirse de ellas sino para encubrir ignorancias y defender privadísimos intereses. Tal se viene haciendo, con fugaces claros, desde 1931, en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los artistas que no frecuentan el insaludablemente monárquico mundo académico vense relegados en la estima y apoyo prestados al arte por el Estado, pues éste confía la administración de aquéllos a personajes a quienes la monarquía comenzaba ya a dejar en olvido. Da la casualidad de que en la vida artística, como en toda la del espíritu, las personalidades más descollantes son antagónicas con el cursilísimo mundo monárquico. Pues bien; la República, desde 1931, tiene confiada la dirección de la vida artística nacional a personas que, por lo general y en el mejor de los casos, no son sino perdonarrepúblicas. Quien debiera hacerlo no quiere comprender el trascendente influjo que en toda la vida de un país tiene el arte. No lo comprende quien debiera comprenderlo, porque, para desgracia de la República, su mirada no va más allá de las bardas académicas.

Ahora mismo parece cobrar gran importancia en el ministerio de Instrucción pública un hombre gris, sin actividad sustantiva conocida, que, por las tremedas chirigotas de la vida española, es director de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Este caballero fué consejero de Instrucción pública, nombrado por la dictadura de Primo de Rivera, y, como director, parece que ha de ser responsable de las tretas desplegadas para conseguir, con miras a un mezquinísimo interés, la duradera degradación de las Escuelas de Bellas Artes.

Tales tretas y mañas fueron, con eficacia, denunciadas por la prensa republicana durante nuestra larga suspensión. Tales tretas y mañas, según se nos asegura, han sido puestas nuevamente en juego... Esperamos que el Gobierno, y especialmente el señor Azaña, tan sensible a los intereses del espíritu, sabrá impedir el logro de tan groseros propósitos. Nosotros, por hoy, nos limitamos a dar el alerta, dispuestos a volver sobre el tema con toda amplitud, tan pronto como lo juzguemos necesario, para bien de los intereses legítimos de los artistas, que coinciden exactamente con lo debido al decoro del Estado.

Para el ministro de la Gobernación

El Ayuntamiento de Santa Eugenia de Riveira está en manos de los monárquicos

SANTA EUGENIA DE RIVEIRA (Coruña), 19.—Ruego al camarada director de EL SOCIALISTA publique la más enérgica protesta de las masas del Frente popular, ante la pasividad del gobernador civil de la provincia, que después de haber pedido nombres, que se le dieron, para formar la Comisión gestora, sigue este Municipio en manos peligrosas de acérrimos caciques de partidos de la Ceda y monárquicos que en las elecciones de 1933 y 1936 fueron contra los partidos del Frente popular. Rogamos, para el saneamiento necesario del régimen, que pidáis esto con todo entusiasmo al ministro de la Gobernación, para que destituya al Ayuntamiento y nombre Gestora del Frente popular. El Ayuntamiento es culpable de que se paguen jornales de sesenta céntimos a las operarias de las fábricas.—(Diana.)

CON LA ESCOBA, por "Arrirubi"

¡Fuera estorbos fracasados!

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

VIDA MUNICIPAL

En la sesión municipal de hoy será discutido el dictamen de la Comisión encargada de organizar la restricción de licencias de autotaxímetros

Se concede la Medalla de Madrid al señor Azaña y a nuestro compañero Julián Besteiro

En la tarde de ayer terminó la reunión convocada por el delegado del Tráfico, compañero Celestino García, para tratar de la reducción de licencias de autotaxímetros. Como es sabido, a esta reunión han asistido representaciones de las organizaciones patronales y obreras del Transporte.

Después de amplio debate, en el que intervinieron repetidamente los representantes de las diversas entidades patronales y obreras, se formuló una propuesta, que será discutida en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento. En ella se acepta, en principio, la reducción de licencias, supeditada desde luego a la obligación de dar una solución adecuada al problema del transporte urbano en general en Madrid.

Será condición indispensable para la concesión de licencia municipal que el usufructuario pertenezca a cualquier organización legalmente constituída.

Para llevar a efecto la reducción de licencias que sobrepasan de las dos mil fijadas por el Ayuntamiento, las entidades industriales establecerán entre sus afiliados una cuota anual de noventa pesetas, con la que crearán un fondo de amortizaciones, que serán voluntarias, quedando las licencias así retiradas en depósito en la Delegación de Circulación.

Se propone igualmente que, en el plazo de un mes, los patronos cuyos coches tengan defectos, pero que no constituyan un peligro para el buen funcionamiento del servicio, procederán a repararlos, dándoseles un plazo de seis meses para que sustituyan el vehículo por otro nuevo. Si así no lo hicieren, se les retirará la licencia concedida.

Para aumentar el número de coches en circulación será preciso que el Ayuntamiento adopte el oportuno acuerdo.

Si una vez que las licencias amortizadas por las entidades industriales hubieran sido adjudicadas, las necesidades del servicio aconsejaran continuar aumentando el servicio de vehículos, también previo acuerdo municipal, y a propuesta de la Comisión asesora, se procederá a la adjudicación de las licencias retiradas por la Delegación de Circulación, teniendo derecho preferente, en un 50 por 100, las organizaciones de carácter cooperativo, y el 50 por 100 restante se destinará a las entidades industriales que reúnan, por lo menos, el 10 por 100 del total de licencias concedidas, proporcionalmente al número de vehículos que tengan en explotación.

Al igual que el Ayuntamiento hace con los diversos servicios y contratas, se establecerá para los concesionarios de licencias compromiso previo, mediante documento que suscribirán en la Delegación de Circulación, de aceptar y respetar la legislación vigente en materia social y los convenios de trabajo que se hallen en vigor.

El reiterado incumplimiento de lo que antecede, llevará anejo, previo aviso a la entidad patronal a que pertenezca el infractor, la anulación de la licencia municipal.

Una vez alcanzado el mínimo de 2.000 licencias que se fija en estas bases, los concesionarios de licencias municipales tendrán la obligación de establecer con el vehículo dos turnos diarios con dos conductores.

Como decimos, este dictamen será probablemente discutido en la sesión municipal de hoy, esperándose que quede aprobado, con lo cual se da el primer paso para la reorganización de la industria del taxi en Madrid.

Se ha concedido la Medalla de Madrid al señor Azaña y a nuestro compañero Besteiro.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Gobernación se trataron diversos asuntos, entre los que destaca como más importante la concesión de la Medalla de Madrid al presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, y al ex presidente de las Cortes nuestro compañero Julián Besteiro.

Otro de los acuerdos adoptados fué celebrar sesión extraordinaria mañana, sábado, para imponer la misma medalla a los señores Ortega y Gasset, Castrovido, Tapia y Zozaya.

Una pensión para la viuda del bombero Lorenzo de la Puente.

En el orden del día de la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento madrileño figura, como primer punto, una moción de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta del fallecimiento en acto del servicio del bombero Lorenzo de la Puente y proponiendo se reconozcan a favor de la viuda todos los derechos que hubiesen correspondido a dicho dependiente municipal.

Hoy habrá asuntos de interés en la sesión.

En la sesión de hoy, aparte del dictamen sobre la reducción de licencias de taxímetros, se discutirán otros asuntos de bastante interés. Entre ellos figura, sin duda alguna, un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a la Sociedad anónima Saltos del Duero para construir en un solar propiedad de la misma, sito en el final de la calle del Marqués de Urquijo, y a espaldas del paseo del Coronel Montesinos, una estación transformadora de energía eléctrica.

Como se sabe, las derechas han realizado una intensa campaña en torno a esta cuestión. Van a tener ocasión ahora, si es que se atreven a ello, para reproducir en el salón de sesiones todas las falsas argumentaciones que han hecho circular por sus periódicos mientras los concejales populares estaban separados del Ayuntamiento.

Otra cuestión de interés que irá hoy a sesión —y que seguramente será aprobada— es una propuesta de presupuesto, importante 1.829.237,57 pesetas, para construir un Parque Central de Bomberos.

Los concejales socialistas proponen se dote de calefacción al Colegio de la Paloma.

Suscrita por la minoría socialista se ha presentado la siguiente proposición:

Que no existiendo calefacción más que en una parte de la Escuela graduada y en el pabellón de Dirección y oficinas del Internado del Colegio de la Paloma, y careciendo de este servicio tan indispensable otras dependencias del establecimiento, de importancia tal como las clínicas, comedor, parte de las escuelas, salón de actos, biblioteca, etc., se acuerde que por la técnica municipal se proceda a formular el correspondiente proyecto y presupuesto para instalar calefacción central en todas las dependencias del referido Internado del Colegio de la Paloma.

Otras proposiciones.

También han presentado nuestros concejales las propuestas siguientes:

Interesando se sustituya el nombre de jardines de Sabatini por el de jardines de la República, restableciendo para ello el acuerdo municipal que dispuso que así se denominasen los del Palacio Nacional.

Interesando se acuerde colocar un relieve o lápida monumental en la fachada de la Escuela Pía de la calle de Hortaleza que perpetúe el recuerdo de la residencia en Madrid del inmortal escritor Víctor Hugo y de su asistencia a dicha escuela.

Solicitando se realicen las gestiones necesarias por la Alcaldía Presidencia cerca del ministerio de Trabajo, para que se obtenga una disposición encaminada a que queden exentas del pago de contribución, por treinta años, aquellas construcciones realizadas con el título de Casas ultrabaratas.

Interesando se solicite de los Poderes públicos que sea cedido al Ayuntamiento de Madrid el solar resultante del derribo del antiguo ministerio de Marina y del cuartel de la Regalada, para que el Municipio construya en él un edificio destinado a Archivo y Museo municipal y un Grupo escolar.

Interesando se acuerde que por los técnicos municipales se formulen los correspondientes proyecto y presupuesto para la instalación de una piscina en el Internado de la Paloma, con capacidad bastante para su numerosa población escolar y en su día aprobar la ejecución de la referida obra.

Interesando la adquisición de quince motocicletas: diez individuales y cinco con sidecar, por exigirlo así las necesidades del servicio de Circulación de la guardia municipal.

Interesando se acuerde pavimentar con material usado las calles de la barriada de Goya, del distrito de La Latina, comenzando por la de Pablo Sarasate.

Interesando se acuerde unir por un paso superior la calle de Cayo Redón con el llamado barrio de Goya, para enlazar con la de Pablo Sarasate.

Arbitrio sobre anuncios.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre Anuncios, que ha quedado abierta la recaudación en período voluntario, en las respectivas oficinas recaudadoras, donde podrán hacerse efectivos los recibos, hasta el día 26 del próximo mes de abril, pasado el cual se procederá a la exacción por el procedimiento de apremio.

La conducta del guardia Tobisco

Nos ha visitado una nuemosa Comisión de vecinos de la barriada de Cuatro Caminos para protestar de la conducta que viene observando el guardia Tobisco.

Ultimamente, ayer, dicho guardia maltrató, golpeándolas con la culata de su fusil, a dos compañeras—Carmen Murias Pérez y Antonia Díaz Dávila—, que en unión de varios testigos presenciales del hecho formularon la correspondiente denuncia en la Comisaría, sita en Juan de Olías.

Al unir nuestra voz a la de los que formulan la denuncia, esperamos que la autoridad a quien el caso compete tomará las medidas oportunas para que no se repita.

EL DESHIELO PROVOCA VERDADERAS CATÁSTROFES

En los Estados Unidos las inundaciones han causado ya más de cien víctimas y daños incalculables

NUEVA YORK, 19. — Todavía no pueden avalarse las proporciones de la catástrofe producida a consecuencia de las inundaciones, ya que continuamente se reciben noticias de nuevas calamidades. Las comunicaciones están interrumpidas con varias regiones.

Continúa aumentando el número de víctimas, que se eleva ya a más de cien personas. Todos los ríos que corren por los Estados de Pensilvania, Ohio y Virginia han sufrido crecidas en proporciones desconocidas en estos Estados. Gracias a que varios diques resisten todavía el empuje de las aguas, los habitantes de estas regiones han podido refugiarse en alturas y colinas.

Todos los médicos, enfermeros y enfermeras disponibles de los Hospitales de Filadelfia y de otras ciudades respetadas por las aguas se han reunido esta mañana para dirigirse en avión a las regiones afectadas por la inundación.

La Cruz Roja norteamericana se ha dirigido a la población solicitando que se reúnan en seguida, al menos, tres millones de dólares, ya que, hasta ahora, treinta y ocho mil familias han quedado sin albergue. — (Fabra.)

NUEVA YORK, 19. — Hasta ahora se sabe que ascienden a 106 los muertos ocasionados por las inundaciones del Connecticut y sus afluentes. Estos han aumentado la violencia de sus corrientes en el Estado de Nueva Inglaterra. Se han roto tres obras de defensa, amenazando seriamente a industriosas ciudades de los Estados de Massachussetts, New Hampshire, Connecticut y Rodeisland. Todo el valle de Connecticut está inundado, continuando las lluvias torrenciales.

Se han cerrado centenares de fábricas y almacenes, lo que supone que queden numerosos obreros sin trabajo. La ciudad de Wáshington sufre los efectos del agua, estando amenazados de inundación varios edificios oficiales. — (Fabra.)

La capital federal, amenazada por las aguas.

WASHINGTON, 19. — Han sido llamados urgentemente 1.500 obreros para construir un dique que detenga las inundaciones que se acercan a la ciudad. Las aguas amenazan ya una parte del palacio gubernamental. El dique se construirá a 400 metros de la Casa Blanca.

El alcalde de Pittsburgh ha anunciado que se aplicarán graves castigos a los usureros que aprovechen los víveres para subir los precios. En los arrabales de la ciudad, la mayoría de las tiendas de productos alimenticios no reciben ya provisiones.

Las inundaciones han cortado las comunicaciones. El pan y la leche faltan del todo. En el campo de los sintrabajo de Harrisburgo se ha declarado una epidemia de escarlatina. En Johstown continúan los asaltos a los almacenes, sin que los bomberos ni los agentes de policía puedan oponerse a ellos, ya que están ocupados en poner a salvo a los habitantes.

WASHINGTON, 19. — La capital federal es víctima de la más grande inundación conocida desde 1889.

Casi todos los puentes que unen Wáshington con Virginia y el Sur están cubiertos por las aguas o destruídos. Los edificios cercanos al río Pontomac están inundados. Las embarcaciones fluviales, incluso las de vapor, no pueden marchar contra la corriente, y ésta estrella las barcas contra los muelles.

El presidente Roosevelt ha aplazado su viaje hasta mañana.—(Fabra.)

Una ciudad sin víveres.

BINGHAMPTON, 19. — Las inundaciones recientes han originado una grave situación. El suministro de abastecimientos a la ciudad, en la que habitan 49.000 almas, ha quedado suspendido, lo que ha agudizado aún más su crítica situación. El número de muertos a causa de las inundaciones se elevaba, a las nueve de la mañana (hora americana), a 85.—(United Press.)

En la región del Báltico, los hielos continúan formando barreras peligrosas.

RIGA, 19.—La acumulación de bloques de hielo en el río Duens, cerca de Liksno (Noroeste de Dunaburgo), no se ha deshecho todavía. El agua continúa subiendo y ya están inundadas más de 150 granjas.

El agua cubre en la región inundada un territorio de ocho kilómetros de anchura. Numerosos pueblos están completamente aislados, careciendo de toda clase de comunicación. La gran carretera de Riga a Dunaburgo está cubierta por completo de agua en un trayecto de 10 kilómetros.

Las tropas de ingenieros de la fortaleza de Dunaburgo han hecho saltar el hielo en varias ocasiones, hasta ahora sin resultado.—(Fabra.)

Antes de juzgado, quería ser amnistiado

Se rechaza la petición del general López Ochoa

Ayer reunióse, a las diez de la mañana, la Sala sexta del Tribunal Supremo y estudió con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado.

La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social, y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

Aclaración justificada

La Masa Coral de Madrid tiene interés en hacer constar, a la vista de nuestro editorial de ayer titulado «Para la seguridad del régimen», que celebra sus ensayos diarios en el Conservatorio de Música, siendo completamente ajena a las reuniones de carácter político que en dicho centro se celebran, según los informes de EL SOCIALISTA.

Nuestros muertos

Mariano Paz Barea

Ha fallecido en nuestra ciudad el veterano camarada Mariano Paz Barea, que figuraba en la Agrupación Socialista Madrileña con el número 67 de afiliado.

El camarada Paz Barea contaba con generales simpatías y afectos entre los militantes socialistas madrileños por su entusiasmo y tesón en la defensa de las ideas.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que asistieron gran cantidad de camaradas.

Hacemos constar nuestro más sentido pésame a la familia del camarada desaparecido.

Los delincuentes precoces

Han sido detenidos los componentes de la banda infantil de ladrones

BARCELONA, 20 (1,30 m.). — Han sido detenidos todos los muchachos que formaban la banda de pequeños ladrones. Los detenidos son once, y tan sólo ha sido puesto en libertad uno, por haberse comprobado que solamente hacía dos días que pertenecía a la banda y que no había participado en robo alguno.

Los muchachos menores de quince años han dado todo género de detalles sobre sus fechorías. En cambio, los mayores han estado muy reservados, y llegaron incluso a negar lo que se les atribuía.

Los ladronzuelos actuaban de la siguiente manera: unos rompían los escaparates de los establecimientos que querían robar, y en seguida aparecían los demás, que se llevaban lo que podían. Su preferencia eran los artículos alimenticios, y dentro de éstos, los quesos, pues todos los componentes de la banda son unos grandes aficionados al queso. Estos muchachos robaron hace algún tiempo unas máquinas fotográficas de bastante valor, que luego vendieron en cincuenta pesetas. Los menores recibían por sus fechorías dos o tres pesetas. Les decían los mayores que les guardaban otras cantidades en libretas, que les habían abierto al efecto. Algunos de los muchachos se dedicaban al robo después de salir de los talleres en que trabajaban.

Algunos de los detenidos han dicho que están contentos por haber sido encarcelados, pues están viviendo una película. Todos ellos serán puestos a disposición del Tribunal de Menores. (Febus.)

Mitin juvenil marxista en Carabanchel Alto

Hoy viernes, a las ocho y media de la noche, tendrá efecto, en el teatro Victoria, un mitin juvenil marxista, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Benito Gaitán, de la Juventud Socialistas de Carabanchel Alto.

Luis Illera, de la Juventud Comunista de Madrid.

Y Luis Romero Solano, diputado socialista.

Al acto, que ha sido organizado por el Radio Comunista y la Juventud Socialista de Carabanchel Alto, se invita a todos los trabajadores antifascistas de la barriada.

Un convento que se convierte en escuela

PEGO, 19. — La Comisión gestora acordó anoche pedir al Gobierno la incautación del convento de Franciscanos para dedicarlo a escuela de niñas, y dar los nombres de Manuel Azaña, Luis de Sirval, Lope de Vega y de La Paz a las cuatro principales calles de la villa; instruir expediente al depositario, a los oficiales y al pregonero, admitiendo el escrito firmado por numerosos vecinos, que alegan contra ellos desafección al régimen.

Finalmente, acordó revisar los acuerdos del Ayuntamiento destituído y solicitar el indulto general a petición de los reclusos de Ocaña. — (Febus.)

Gestiones de nuestros diputados

El diputado a Cortes por Jaén compañero Juan Lozano, acompañado de los camaradas Cesáreo Plaza, alcalde de Cazorla, y Manuel de Diego, han realizado las gestiones siguientes:

El rápido estudio de los proyectos de los Grupos escolares de Cazorla, denominados de Pablo Iglesias y Joaquín Costa. El pronto despacho de la subvención concedida por la Junta nacional contra el Paro para la construcción del alcantarillado y saneamiento de aquel pueblo. La aplicación inmedita del laborao forzoso. Y la ocupación, por familias campesinas, de las fincas afectadas por la ley de Reforma agraria.

De todas las gestiones sacaron una impresión muy satisfactoria.

ACTO CIVIL

En Cañaveral, y con asistencia de autoridades y muchos camaradas, se celebró el acto civil de inscribir en el Registro un hijo de nuestros camaradas Claudio Julián y Dolores Vega.

La Reforma agraria en la provincia de Albacete

ALBACETE, 19.—Por el Instituto de Reforma Agraria han empezado a realizarse numerosos asentamientos en esta provincia. Hoy se han cursado al ministro de Agricultura, por los organismos políticos de izquierda, telegramas pidiendo se realicen asentamientos en las fincas propiedad de Eduardo Zuazo Palacios, en término de Montealegre, donde podrían asentarse un centenar de familias.

También se pide se hagan asentamientos en El Tobar, finca propiedad del ex marqués de Villatoya.

A los diputados de izquierda se les ha pedido gestionen del Instituto de Reforma Agraria la concesión a esta provincia de 50 millones de pesetas, para destinarlas a la intensificación de cultivos en toda la provincia.—(Febus.)

"La Voz de los Estudiantes"

Para hoy, viernes, está anunciada la salida de este portavoz de la clase estudiantil, editado por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

Dada la calidad de las firmas prestigiosas que figuran en la redacción y colaboración del mismo, le pronosticamos un éxito seguro.

DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

PINTORES
DROGUERIA «LA PINTURA»
Silva, núm. 17 Teléfono 23655.

Cola conejo Roig, legítima de filete de conejo, kilo, 2 ptas. Saco 50 kilos, 90 ptas. Se sirve a domicilio.

6.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL
Convocados cutsillos. Apuntes, textos y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

COMPRAD EN
"La Casa de los Retales"
BRAVO MURILLO, 146.
Especialidad en prendas para todos los oficios.
Presentando carnet sindical, 5 por 100 de descuento.

ULTIMA HORA

El Gobierno francés aprueba el acuerdo de Londres

PARIS, 19.—A la salida de la reunión del Consejo de ministros, terminado a las once de la noche, fué facilitada la nota siguiente:

«Los ministros se reunieron en Consejo en el Elíseo, a las nueve, bajo la presidencia del señor Lebrún.

El señor Flandin dió cuenta al Consejo del resultado de las negociaciones emprendidas en Londres. Fué aprobada por unanimidad la exposición de hechos, que mereció la felicitación del Consejo, la cual se hizo extensiva al señor Boncour, por la energía con que han defendido los intereses de Francia y de la paz.

El señor Flandin dará mañana cuenta a la Cámara de las comunicaciones hechas al Consejo.»—(Fabra.)

PARIS, 19.—El Consejo de ministros ha aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo entre las potencias firmantes de Locarno, confeccionado hoy en Londres. (Fabra.)

También el Gobierno inglés autoriza lo pactado

LONDRES, 19.—El Gabinete británico ha celebrado una reunión desde las diez a las once y media de la noche, aprobando el plan sobre el cual han dado su acuerdo los representantes de las cuatro potencias de Locarno.

El Libro Blanco, que contendrá detalles de este plan, será publicado el viernes por la noche.

El mismo día, a las tres y media de la tarde, el señor Baldwin o el señor Eden, harán una declaración a la Cámara acerca de estos asuntos.—(Fabra.)

MOVIMIENTO OBRERO

Una nota del Sindicato de Trabajadores del Petróleo sobre el reparto de beneficios de la Campsa

El Sindicato General de Trabajadores del Petróleo nos envía esta nota:

«En los números correspondiente a los días 11 y 12 de este mes del periódico diario «La Libertad» se han insertado notas suscritas por «El Comité provincial del Grupo de Unificación Sindical» y por «Un grupo de ingenieros de Campsa», respectivamente, en relación con la distribución que entre su personal ha venido haciendo la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos de la cantidad compuesta por el 1 por 100 de sus beneficios.

El Sindicato General de Trabajadores del Petróleo entiende que es su deber, para la conveniente información pública, ya que publicas han sido ambas nota contradictorias, exponer su posición y criterio sobre el particular, y afirmar:

1.º Que con la excepción del año 1931, el reparto de tal cantidad se ha verificado siempre parcialmente, tanto por el número de beneficiados como por las normas que lo orientaron, llegando a hacerse en alguna ocasión secretamente.

2.º Que en ningún caso resultó la numerosa plantilla de ingenieros de la Compañía la más olvidada en el reparto. En el que se pretendía este año tenían participación la totalidad de los ingenieros; y

3.º Que reconociendo por nuestra parte la necesidad de los técnicos en los puestos y lugares que les son propios a su especialidad y competencia, no podemos admitir la absorción de funciones puramente administrativas, cual ocurre en la Campsa, donde un respetable número de estos titulados desempeñan funciones de «escribientes» por no existir puestos técnicos a los que ser destinados.

Su actual situación, de la que se lamentan, es consecuencia de la hipertrofia de ingenieros que esta Compañía padece, y en la que debieron pensar cuando, para alcanzar su ingreso, no tuvieron escrúpulos y olvidaron su capacidad técnica aceptando puestos de obreros eventuales para enquistarse después en las nóminas de plantilla, siempre con la esperanza de que se inventen servicios técnicos a los que ir destinados, como, por ejemplo, las pretendidas jefaturas provinciales.

Si ellos, con tres años de servicio, no disfrutan en su mayoría, dicen, sueldos superiores a 6.000 pesetas, entre los «escribientes» y mecanógrafas hay numerosísimos compañeros que, con ocho años de servicios en la Compañía y muchos más en las Empresas petrolíferas de que proceden, apenas han podido alcanzar 4.000 ó 5.000 pesetas de sueldo.

Y, para terminar, en cuanto a su posición política se refiere frente al régimen, podemos afirmar de la calidad antirrepublicana, cuando no francamente fascista, de la gran mayoría de estos jóvenes ingenieros.

Por el Sindicato General de Trabajadores del Petróleo.—*El secretario general.*»

Continúa la huelga de la Empresa Obras

Durante el día de ayer continuó con igual unanimidad y entusiasmo la huelga declarada en la Empresa Obras. Los huelguistas acudieron a la Casa del Pueblo, donde se les informó, por medio de una pizarra, de las gestiones realizadas para solucional el conflicto.

Como los patronos no aceptan las peticiones de los trabajadores sino en parte, la huelga continuará durante el día de hoy.

Otra huelga en Villaverde

En el día de ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros que trabajan en la fábrica de cerámica La Norah, de Villaverde. Repetidas veces habían solicitado el despido de unos obreros por indeseables. Como no se les atendiera en su petición, ayer iniciaron la huelga de brazos caídos.

Fué comunicada esta decisión a la Federación Local de la Edificación, iniciándose rápidamente las gestiones para solucionar el conflicto.

REUNIONES

Carpinteros de Taller.

En el salón grande de la Casa del Pueblo terminó ayer la asamblea que estos días ha venido celebrando la Sociedad de Carpinteros de Taller. Fué aprobada una solicitud de vejez formulada por un compañero, y después se acordó que inmediatamente que tome posesión de sus cargos la nueva Junta directiva se conceda una amnistía a todos los camaradas que fueron dados de baja por falta de pago para que puedan ingresar en la organización. Esta amnistía durará todo el próximo mes de abril.

Por último se dió cuenta del resultado de la elección de nueva Directiva, en la que resultó triunfante casi por unanimidad la siguiente candidatura de Frente único:

Presidente, José Barón; vicepresidente, Gerardo Ibáñez; secretario primero, Emeterio Chicharro; secretario segundo, José Peñalver; tesorero, Julián Suárez; contador, Victorio Francisco; vicecontador, Cipriano González; vocales: Juan Cubero, Pedro Yuntas, Eugenio García y José Moyano.

Mesa de discusión: Presidente, Enrique Rubio; vicepresidente, Segundo Galán; secretarios: Angel García y Miguel Villanueva.

Revisora de cuentas: Antonio Alvarez, Luis Suárez, Pedro Pastor, Tomás Lechuga y Marcelino Rivas.

Vocales a la Federación Local de Obreros en Madera: Faustino Pérez y Antonio Alvarez.

Metalúrgicos El Baluarte.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer en asamblea extraordinaria el Sindicato Metalúrgico El Baluarte para examinar la dimisión presentada por el Comité en pleno. Este explicó los motivos que le inducían a adoptar tal resolución, que ya conocen nuestros lectores por estar recogidos en el manifiesto que publicamos días pasados.

Después de intervenir algunos compañeros fué aceptada la dimisión, acordándose que la elección de nuevo Comité se verifique por votación en Secretaría en el plazo de quince días.

Finalmente, y a propuesta de la asamblea, se designó al camarada Benito Pinedo para que asista a las fiestas de mayo en la U. R. S. S. en representación del Sindicato.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas. — Los afiliados de la Sección Viena de este Grupo se reunirán, para un asunto urgente, hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

También se cita para hoy, a las siete de la tarde, en la misma Secretaría, a los afiliados y simpatizantes de la Sección Repartidores a Domicilio, para tratar cuestiones de importancia.

El de Tejeros y Cerámicos. — Se reunirá, para asuntos urgentes y de importancia, hoy, día 20, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

El de Agua, Gas y Electricidad. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las nueve de la noche, en travesía de San Mateo, número 15, para tratar asuntos de importancia.

El de Tramoyistas. — Se convoca con urgencia a todos los afiliados para hoy, viernes, o mañana, sábado, de seis a siete de la tarde, en el vestíbulo de la Secretaría número 41 de la Casa del Pueblo.

También se recuerda a todos los compañeros que los días de Contaduría del Grupo son todos los sábados, de siete de la tarde a ocho de la noche.

El de Encuadernadores.—Se reunirá hoy viernes, a las siete de la tarde, para discutir los asuntos que quedaron pendientes en la reunión anterior.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Porteros.—Celebrará junta general (continuación de la anterior) hoy viernes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

O. S. R. de Metalúrgicos.—Formulamos un llamamiento a todos los afiliados a este Grupo para que concurran a las asambleas que celebrará el Sindicato Metalúrgico El Baluarte hoy y mañana.

Sociedad de Albañiles El Trabajo.—Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Consejo Obrero Ferroviario del Norte. — Para tratar de un asunto que les interesa, se ruega a todos los com-

¡CAMARADAS!
Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado de San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.
CASA LORENZO

EL TESORO BRAVO MURILLO, 102 Cuatro Caminos - Tetuán
Grandes almacenes de tejidos y confecciones. Los más surtidos y económicos.

Sdad. A. Cooperativa ALFA
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales
Piezas de recambio a disposición de todos los compradores
Ventas al contado y a plazos
Agentes y representantes en toda España
CATALOGOS GRATIS
Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales
MÁQUINA DE COSER
ALFA
EIBAR :-: GUIPÚZCOA :-: ESPAÑA
Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno :-: Teléfono 14349

pañeros empleados de la Compañía del Norte, afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario, pasen por la Secretaría de este Consejo Obrero hoy, a las cinco y media de la tarde.

Trabajadores del Comercio (Sección Minoristas de Alimentación). — Celebrará asamblea extraordinaria el día 22, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

Artes Blancas (Sección Galleteros). Se ruega a todos los represaliados pasen por la Secretaría 23 de la Casa del Pueblo para comunicarles un asunto urgente.

Repartidores de Pan a Sucursales. Todos los delegados de fábrica deberán pasarse por la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo mañana, sábado, de seis de la tarde a ocho y media de la noche, para comunicarles un asunto de interés.

Consejo Obrero Ferroviario de Coches-Camas y Asociación de Cocineros. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, día 21, a las nueve y media de la noche, en Abada, 2, segundo, para el examen y aprobación del anteproyecto de contrato de trabajo.

Sociedad de Obreras y Obreros en Calzado.—Celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 23, a las nueve y media de la noche, en Augusto Figueroa, 29, para tratar diversos asuntos de interés.

Sindicato Provincial de Obreros Carroceros de Madrid. — Celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 22, a las nueve de la mañana, en el salón Forteen Club (Barco, 34), para dar cuenta del conflicto planteado en los talleres Escamilla y en la Mutua Madrileña de Taxis.

Encuadernadores El Arte del Libro. Se ruega a los delegados de taller y a los compañeros organizados que no hayan recogido los boletines y suplementos al mismo con las propuestas de los asociados al Congreso de la Federación se pasen por esta Secretaría hoy viernes, de siete a nueve de la noche.

O. S. R. del Transporte.—Celebrará junta general hoy viernes, a las once de la noche, en Mendizábal, 10 (local de Ferroviarios), con el siguiente orden del día: Asamblea del Sindicato.—El Comité.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las siete de la tarde, Albañiles; a las diez de la noche, Porteros.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Sastres La Razón del Obrero.

FEDERACIONES

La de Obreros en Madera.—Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, con asistencia de todos sus miembros, conociendo y aprobando, entre otros asuntos de trámite, los siguientes:

Comunicaciones dirigidas a los camaradas Jiménez Asúa y Largo Caballero, protestando contra los atentados de que han sido objeto.

Queda informada de haberse enviado a las Secciones comunicaciones acompañando estadillo para el pedido de material federativo del segundo trimestre.

Conoce y aprueba las comunicaciones cruzadas con las Secciones.

Queda enterada de haber recibido giros de las Secciones de Alcira (Aserradores Mecánicos) y Tafalla.

Aprueba las gestiones realizadas por el secretario que interesaban a Secciones federadas.

Conocidas las comunicaciones recibidas de dos compañeros de Alcalá de Henares y varios de Valsaín, se acuerda dirigirse a las respectivas Secciones solicitando informes.

Remite contestación al cuestionario de la circular número 57 la Sección del ramo de la Madera de Granada.

Queda enterada de la visita de una Comisión de la Sección de Valsaín, desplazada a ésta, para tratar de solucionar el conflicto surgido en la fábrica de aserrar madera de aquella localidad, autorizando al secretario para que los acompañe en las gestiones a realizar si fuere preciso.

La del Vestido.—A la reunión del día 11 de marzo asisten el compañero V. López y Claudina y Luz García. La secretaria da cuenta de la correspondencia recibida y cursada.

Respecto a la carta de Sastres La Razón del Obrero, en la que comunica la huelga que sostiene el personal de la Casa Florentino Martínez, se acuerda hacer las gestiones que dicen en relación a los obreros de las Secciones de Zaragoza y Valencia, al objeto de evitar que el trabajo de dicha casa pueda hacerse en las localidades citadas. Al mismo tiempo se les contesta encareciéndoles nos tengan al corriente de la marcha del conflicto, si bien la Ejecutiva, por su parte, ha de estar en todo momento pendiente del mismo.

Se hacen nuevamente gestiones en el ministerio de Trabajo respecto a las bases de Sastras de lo Militar de Madrid y Sombrereros de Sevilla. En cuanto a las primeras, aseguraron que inmediatamente serían comunicadas al Jurado mixto la aprobación y firma de las mismas, y referente a la de Sombrereros de Sevilla informaron de haber entrado en el ministerio, y, por tanto, lo que procedía es que la propia Sección los reclame en la Delegación provincial de Trabajo.

OTRAS NOTICIAS

Inauguración de la Casa del Vendedor

El Montepío Benéfico de Vendedores de Madrid pone en conocimiento, tanto de vendedores como simpatizantes y público en general, que el lunes próximo, día 23, a las once de la mañana, se inaugurará la Casa del Vendedor, acto al que asistirán diversas autoridades, todos los directores de la prensa madrileña y numerosos periodistas.

Una reunión de parados.

El día 21, a las seis de la tarde, se celebrará una amplia reunión-asamblea en el local del Club Olán, Encomienda, 3, primero número 6, para tratar de los problemas de los parados.

Quedan citados todos los responsables de los Comités de sector.

Nuevo periódico obrero.

Ha aparecido el primer número de «El Vendedor», órgano de la Sociedad de Vendedores en General, en el que se recoge todo el movimiento de la citada organización.

Su cuidada presentación y la escogida colaboración de camaradas profesionales de la venta, hará, sin duda, que todos los afiliados de la citada organización lo acojan con el cariño y entusiasmo que es de desear.

Correspondemos agradecidos al saludo que nos dedica en su primer número, deseándole una larga y próspera vida al servicio de la organización de los trabajadores.

Extravío de unos documentos.

El compañero José Montesería nos comunica que ayer, en el trayecto realizado en taxímetro desde el café Nacional a la Casa del Pueblo, extravió una cartera con documentos de la organización de Repartidores de Pan a Domicilio; rogando a quien los haya encontrado los devuelva—ya que con ellos en su poder no encontraría ningún beneficio—al mencionado camarada, depositándolos en la Secretaría número 6 de la Casa del Pueblo o en Tintoreros, número 4 (panadería).

Una interesante asamblea de los obreros y obreras en calzado.

La Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado y el Sindicato único de la Piel (C. N. T.) nos envían para su publicación la siguiente nota:

«A todos los zapateros de Madrid. Compañeros: Cumpliendo acuerdos de la asamblea celebrada el día 29 de febrero, se convoca a todos los compañeros socios y no socios a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: Conflicto y solución del patrono señor Casas; informe y discusión sobre el contrato de trabajo de «Creaciones Casas y Compañía, S. L.».—Los Comités.

Nota importante.—Aunque en la convocatoria invitamos a socios y no socios, en las votaciones sólo podrán tomar parte los compañeros asociados, para lo cual es necesario que todos los que asistan vengan con el correspondiente carnet de sus respectivas organizaciones.»

Carnet del militante

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Garibaldi, 22, hoy, viernes, a las ocho de la noche, para discutir las proposiciones que se hayan de presentar al próximo Congreso del Partido y votar la localidad en que proceda celebrarse el mismo.

Conferencia de José Verdes Montenegro.

Sobre el tema «La posición científica de Marx», dará una conferencia hoy, viernes, en el Círculo Socialista del Oeste (Hermosa y Solares, 2), el profesor camarada José Verdes Montenegro. El acto se verificará a las siete en punto de la tarde.

Grupo artístico del Círculo Socialista del Oeste.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del Grupo que van a ponerse obras en escena, y con objeto de conocer las condiciones artísticas de los aficionados, se les ruega se pasen por este Círculo hoy o mañana, de siete a nueve de la noche.

Este Grupo celebrará un festival artísticomusical el domingo próximo, a las seis de la tarde.

El programa del mismo se dará a conocer oportunamente.

Círculo Socialista Latina-Inclusa.

Este Comité ruega a los compañeros afiliados que se encuentren en situación de paro forzoso se pasen por nuestro domicilio social, Rollo, número 2, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, para entregarles un vale de interés para remediar en algo su situación económica.

Los que no se presenten antes del día 25 no tendrán derecho a dicho vale.

Círculo Socialista del Norte.

Aunque habíamos anunciado las excursiones para La Pedriza y Alhama de Aragón para los días 5 y 26, respectivamente, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que, por motivo de las elecciones próximas, se celebrarán en los siguientes días: a La Pedriza, el día 19 de abril y precio de 6,50, y la segunda, el día 10 de mayo, a Alhama de Aragón y precio de 20 pesetas.

—El próximo domingo se celebrará un festival para los afiliados y sus hijos en nuestro salón, en el que se proyectarán varias películas.

Juventud Socialista Madrileña.

Se convoca a todos los jóvenes socialistas afiliados al Sindicato de Metalúrgicos El Baluarte a una importantísima reunión que se celebrará mañana sábado, en la Casa del Pueblo, a las cuatro y media de la tarde, encareciéndose no deje de asistir ningún joven y que acudan puntualmente.

Círculo Socialista del Oeste.

Organizado por el Grupo artístico del Círculo se celebrará un festival artísticomusical el próximo domingo, día 22, a las seis de la tarde, en el que colaborarán la Rondalla de las Escuelas Laicas de Madrid, el conocido caricato Kinti Anoff, que parodiará, acompañado al piano por el maestro Chacón, a las más célebres estrellas de la pantalla, y el gran López Ruiz, que debutará como ventrílocuo, con sus cuatro famosos muñecos mecánicos.

Círculo Socialista del Pacífico.

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el local de este Círculo una conferencia, a cargo del camarada Angel Sebastián Domínguez, que disertará sobre el tema «Problema de la vivienda».

Se invita a los afiliados y a todos los trabajadores en general.

Sociedad Femenina Renacer de Carabanchel Bajo.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 13, Casa del Pueblo.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras, como igualmente de todos los compañeros que precisen calderilla o monedas de cuproníquel, que pueden pasar por la Cooperativa (casa central, Libertad, número 34), donde se les cambiará la cantidad que precisen.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. Catálogo gratis sin enviar sello.

LOS DEPORTES

El Nacional vence (3-2) al Spórting de Gijón

Un bonito partido presenciamos ayer en el campo de El Parral.

Para los efectos de la Copa de España, jugaron asturianos y madrileños.

Había grandes deseos de ver actuar al Spórting, que ha contado por victorias cuantos encuentros lleva jugados para este torneo, lo mismo en su terreno del Molinón, que en Valladolid y Salamanca.

Y no quedó defraudada la afición madrileña, que pudo apreciar un buen conjunto en el equipo de Gijón.

Además, el campo, lleno de charcos, favoreció mucho a los asturianos, más acostumbrados a jugar en esta clase de terrenos que los muchachos del Nacional.

* * *

Faltando unos diez minutos para terminar el encuentro, el marcador señalaba un 2-1 favorable al Spórting; todo el mundo tenía por asegurado el triunfo, y, sin embargo, bastó una ráfaga de entusiasmo de los jugadores del Nacional, bien apagados hasta entonces, por la ausencia de Torres, para que cambiara por completo la fisonomía del partido y diese al traste con los dos puntos que parecía iban a conseguir los asturianos, y que merecidamente conquistaron, los madrileños.

A los cinco minutos escasos de juego marcó el Spórting su primer tanto: un remate bastante inocente de Pin, que no pudo evitar Esquiva, por encontrarse tapado por su defensa.

No se desanimó el Nacional, que acosó bastante la meta, que defendió con gran acierto Sión.

Un tiro formidable de Ortiz de la Torre no lo pudo detener el buen guardameta asturiano, estableciéndose el empate.

* * *

A poco de comenzada la segunda parte, se retiró lesionado el medio centro del Nacional, Torres, y los cambios que se introdujeron en la línea delantera, pasando Moriones a medio y Sanz a extremo derecha, trajeron como consecuencia que el Spórting se impusiese por completo; menos mal que el sustituto de Bueno, Esquiva, tuvo una gran tarde, haciendo paradas a tantos que parecían seguros.

Rubiera marcó el segundo tanto para el Spórting; el dominio era grande.

Y cuando faltaban diez minutos para terminar, Quesadita hizo, de un oportuno cabezazo, el del empate; y a continuación, Sanz el de la victoria, de un chutazo imponente.

Arbitró discretamente Melcón; el campo estuvo bastante concurrido, aunque no todo lo que merecía este partido.

Otros resultados de este torneo.

En Baracaldo, el titular derrotó al Donostia por 5-0.

En Barcelona, el Júpiter, por 2-1, al Badalona.

En Córdoba, el Malacitano al Rácing por 4-0.

En Granada, el Recreativo, 1-0, al Mirandilla.

En Irún, el Unión y el Erandio empataron a un tanto.

En Salamanca, el titular al Valladolid por 2-1.

CAMPEONATO DE LIGA

Athlétic, 5; Hércules, 3.

BILBAO, 19.—En partido de primera categoría de Liga contendieron hoy el Athlétic de Bilbao y el Hércules de Alicante. A las órdenes de Hernández Areces, los equipos se alinearon así:

Hércules: Pérez; Goyeneche, Maciá; Salvador, Rosalen, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Tormo y Aparicio.

Athlétic de Bilbao: Blasco; Zabalo, Mieza; Zubieta, Roberto, Gerardo; Gorostiza, Oro, Bata, Gárate y Elices.

En el primer tiempo se marcaron dos tantos por cada equipo. En la segunda parte dominó el Athlétic, que terminó por vencer por 5 a 3.

En el primer tiempo hizo el primer tanto alicantino Tatono; igualó Gárate. Consiguió el desempate Mendizábal, y poco después volvió a igualar Bata.

El primer tiempo de este partido fué de excelente clase, y el público se deleitó con el magnífico juego de ambos onces.

A poco de iniciarse la segunda parte, Gárate consiguió el tercer tanto athlético. Esto hizo que los bilbaínos se crecieran y que su dominio fuera constante. Bata aumentó la diferencia, y Gorostiza marcó el quinto tanto.

Poco antes de terminar la lucha, el alicantino Blázquez consiguió el tercer tanto para su equipo.

El arbitraje de Hernández Areces fué aceptable.

Con este resultado, el Athlétic pasa al primer puesto de la clasificación.

Murcia, 1; Celta, 1.

MURCIA, 19.—En el campo de La Condomina se ha jugado el encuentro Murcia-Celta, correspondiente al torneo de Liga (segunda división).

El resultado ha sido un empate a un goal. Los tantos fueron marcados en el segundo tiempo.

Arenas, 3; Gerona, 0.

BILBAO, 19.—Como en competencia con este partido se jugaba en San Mamés el partido de primera división Athlétic - Hércules, al campo de Ibaiondo no acudió tanto público como se esperaba, dado lo interesante del encuentro Arenas-Gerona.

El Arenas, cuyo ascenso a la primera división se ha complicado por la regularidad que viene dando muestras el Celta, actuó con un imperu extraordinario, dispuesto a que no se le escaparan los dos puntos. Así fué. En el primer tiempo no hubo sobre el campo más equipo que el guerbotarra, que se impuso de manera neta sobre el gerundense. Hicieron los vizcaínos tres tantos, que le aseguraron el partido. El primero lo marcó un defensa del Gerona en su propia meta, al tratar de despejar un balón muy forzado. Silvosa, al recoger un balón despejado flojamente por Torredeflot, logró el segundo.

Después tuvo ocasión el Gerona de marcar, con motivo de un penalty con que fué castigada una mano de Pérez en el área. Botó el castigo Trujillo. El balón fué rechazado por Egusquiza, y Angel alejó el peligro antes de que llegaran al remate los delanteros catalanes. El tercer tanto arenero lo logró Rufo.

En el segundo tiempo mejoró la calidad del juego, porque, decaído el ímpetu arenero, las fuerzas se nivelaron. El Gerona consiguió dominar en algunos momentos, pero sin que los delanteros llegaran a forzar la bien defendida meta del Arenas. En este segundo tiempo resultaron lesionados, aunque de poca importancia, el vizcaíno Gurruchaga y el catalán Lluch.

Los árbitros del domingo.

Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de los campeonatos oficiales que se jugarán el próximo domingo. Son los siguientes:

Campeonato nacional de Liga.—Primera división: En Madrid, Madrid-Barcelona, Soilba; en Pamplona, Osasuna-Rácing, Comorera; en Bilbao, Athlétic-Sevilla, Jáuregui; en Sevilla, Betis-Valencia, Melcón; en Alicante, Hércules-Athlétic de Madrid, Arribas; en Barcelona, Español-Oviedo, Sanchis Orduña.

Segunda división: En Gerona, Gerona-Arenas, Torres; en Jerez, Jerez-Zaragoza, Escartín; en Vigo, Celta-Murcia, Steinborn.

La Copa de España.—En La Coruña, Coruña-Unión de Vigo, Gayoso; en Valladolid, Valladolid - Spórting, Balaguer; en Madrid, Nacional-Salamanca, Kuntz (se jugará el sábado); en San Sebastián, Donostia-Erandio, Arrillaga; en Baracaldo, Baracaldo-Irún, Crespo; en Granollers, Granollers-Badalona, Espelta; en Sabadell, Sabadell-Júpiter, Casterienas; en Valencia, Gimnástico-Cartagena, sin designar; en Málaga, Malacitano-Mirandilla, Damas; en Córdoba, Rácing-Córdoba-Recreativo de Granada, Medina; en Ceuta, Unión Tenerife-Athlétic Tetuán, Ocaña.

Ciclismo

Primer Critérium Nacional de Ases.

Para el Critérium Nacional de Ases, que debe tener efecto en el Parque del Retiro de la capital de España, se han recibido las nuevas inscripciones siguientes:

Mariano Cañardo, ex campeón de España, Ganador de la Vuelta a Cataluña y segundo en la Primera Vuelta a España.

Juan Salarich, de Sabadell, campeón de España de cross ciclopedestre.

Antonio Prior, tercero del Critérium du Midi.

Eduardo Fernández, segundo del campeonato de España de la ruta.

La inscripción sigue abierta en la Redacción de «La Voz», calle de Larra, 8, Madrid, hasta el día 25 del corriente, a las seis de la tarde.

Atletismo

Campeonatos para neófitos.

El próximo domingo, día 22, tendrá efecto la primera jornada de los campeonatos de neófitos que organiza la Federación Castellana de Atletismo.

En dicho día se celebrarán las siguientes pruebas: 100, 400, 1.500 metros lisos. Longitud, pértiga, peso, jabalina y 4 por 100.

Las inscripciones se admiten en las oficinas de la C. D. U.—Ciudad Universitaria—, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, hasta mañana sábado inclusive. Deberá abonarse por inscripción 0,10 pesetas con objeto de satisfacer la cuota que exige la Confederación Española de Atletismo.

Con arreglo a las inscripciones recibidas y atendiendo siempre al mejor desarrollo del programa, fijará la F. C. A. el orden de pruebas.

Desea la entidad organizadora dar a estos campeonatos la mayor importancia posible y queriendo encontrar nuevos valores que sustituyan a los ya consagrados, abre la inscripción para todas las Sociedades, federadas o no, regimientos, Peñas deportivas, etc.

Las pruebas empezarán a las nueve y media de la mañana.

Noticiario

Festival deportivo-benéfico.

Organizado por la Agrupación Cultural Gráfica-Sport, tendrá efecto el próximo domingo, día 22, a las dos de la tarde, en el campo del U. S. L. E. (Juan de Urbieta, 2), un gran festival deportivo benéfico, con el siguiente programa:

Partido de fútbol entre la Peña Ibáñez contra C. Deportiva Madrileña. En el descanso de este partido se efectuará una carrera de 3.000 metros, con la participación de Gráfica-Sport, Los Lagartos, La Cuerda, Salud y Cultura y Los Veloces.

Gran prueba de lanzamiento de jabalina, en la que se tratará de batir el récord, compitiendo en ella Gráfica-Sport, B. C. P. C., La Cuerda y Los Lagartos.

Relevos femeninos de 4 por 75, con la participación de Gráfica-Sport, Salud y Cultura y B. C. P. C.

Partido de fútbol entre los equipos A. D. Prensa Gráfica contra A. C. Gráfica-Sport.

Las invitaciones para este festival pueden recogerse, al precio de 0,50 pesetas, en Gráfica-Sport, San Joaquín, 10; A. D. Prensa Gráfica, Torrijos, 7; C. D. Madrileña, Avala, 76 (bar); Peña Ibáñez, San Isidoro, 4; F. C. D. O., San Vicente, 68; A. D. Los Lagartos, Gato, 8; B. C. P. C., Quevedo, 7, y Salud y Cultura, Piamonte, 7.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación. «La Palabra».—9: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El coctel del día. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Transmisión del programa de las orquestas Lido.—15,15: «La Palabra». Música variada.—15,50: «La Palabra». 16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Continuación de la música ligera.—18: Emisión fémina. Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Intermedios de música de baile. La educación de la mujer, charla, por José María Pérez-Rubio. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: «Cursillo de vinicultura» (fin del cursillo), por don José Marcilla. Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra». Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21: Viajes de un periodista, por Corpus Barga. Continuación del concierto.—22: Campanadas de Gobernación. 22,05: «La Palabra». Selección de la ópera en un acto, de Ravel, «La hora española».—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra». Ultima hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA

GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. — Valencia, 5. — MADRID

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033

COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34

SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1

SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16

SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34

BODEGA CENTRAL: B. Bachero, 62

Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madridejos (Toledo)

FINCA: Valencia, 5

Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Rivalidades de oficio

Dos revendedores de localidades se acometen enconadamente

BILBAO, 20 (1 m.).—A las siete de la tarde ha ocurrido un sangriento suceso, en el que ha resultado muerto el revendedor de localidades Benjamín Lago, de cuarenta y cinco años, y gravemente herido otro revendedor llamado Luis Aguirre.

El suceso tuvo su origen en una denuncia que Benjamín presentó contra Aguirre por reventa clandestina de localidades para el partido de fútbol. Lago acudió a las cuatro de la tarde a la Comisaría y denunció a su compañero, que fué detenido, ocupándosele algunas localidades. Las cosas quedaron así entonces; pero a las siete de la tarde el denunciado buscó al denunciante, al que encontró cerca del café Arriaga, y con un formón, pues es además carpintero de oficio, asestó un tremendo golpe a Lago, que cayó al suelo arrojando abundante sangre por el pecho.

Un hijo de Lago que le acompañaba quitó a su padre el arma y corrió tras Aguirre, al que consiguió darle alcance, y con el mismo formón le infirió varias heridas, que han sido calificadas de graves por los médicos de la Casa de Socorro y del Hospital Civil, adonde fué llevado después de efectuada la cura de urgencia.—(Febus.)

CALZADOS "COLÁS"

Bravo Murillo, 111 (Casa central). Avenida de la Libertad, 22 (Tetuán).

A todo comprador que presente el carnet sindical se le descontará el 5 por 100

Se pide la incautación de unas escuelas abandonadas

MALAGA, 20 (1 m.).—En el día de hoy se ha comunicado telegráficamente a la Dirección general de Primera enseñanza que los padres escolapios del pueblo de Archidona, que tenían allí un colegio con internado, han abandonado el edificio, dejando sin clase a los niños que allí recibían educación.

Al mismo tiempo se ha propuesto a la Dirección general la incautación del edificio, para poner remedio a la situación creada por los escolapios.—(Febus.)

Van por lana... y salen trasquilados

CORDOBA, 20 (1,30 m.). — Esta noche tres jóvenes de filiación fascista se presentaron en la Casa del Pueblo, con intención de promover alborotos.

Los que en aquellos momentos se encontraban en la citada Casa propinaron a los arriesgados fascistas una tremenda paliza.

Ni los fascistas ni los obreros de la Casa del pueblo hicieron uso de las armas de fuego.—(Febus.)

Se hunde una cueva y resulta una niña muerta

MALAGA, 20 (1,30 m.). — A primera hora de la noche, en el pueblo de Archidona, y a causa de la lluvia, se ha hundido una cueva, en la que vivía una familia que había sido desahuciada de las casas de la ciudad. La niña de tres años María Rosa Moreno resultó muerta, y su abuela, Josefa Fúster, tiene heridas graves. Los demás habitantes de la cueva resultaron ilesos.

Los moradores de las otras cuevas inmediatas las han desalojado y han sido recogidos en diversas casas de familias pudientes. — (Febus.)

SOLIDARIDAD PROLETARIA

Suscripción para los hijos de la compañera Ascensión Alonso.

Suma anterior, 15 pesetas.

Ramón Trigo, 2; Valentín Arias, 1; Gregorio Arias, 1; Cristino Fernández, 3; un grupo de aserradores mecánicos de Valsaín, 25.

Total general, 47 pesetas.

* * *

Los compañeros de Hoyo de Pinares (Avila), donde fué asesinada la compañera Ascensión Alonso, tienen también abierta una suscripción, y, según nos han indicado, remitirán a esta Administración lo que recauden.

De la Unión General de Trabajadores de Mequinenza (Zaragoza) hemos recibido una carta, en la que se nos comunica que un camarada tiene el propósito, si se le concede, de llevarse a uno de los huérfanos de esta compañera, que cayó víctima de la reacción por defender los ideales socialistas.

La suscripción continúa abierta en la Administración de EL SOCIALISTA.

TEATROS

LARA

La mayor atracción teatral de reciente éxito es «Batalla de rufianes». ¡Lo bueno se impone! El público acude y, dando la razón a la crítica, que tan elogiosamente juzgó «Batalla de rufianes», aplaude sus méritos. **Todos los días, «Batalla de rufianes».**

LARA

Cinco veces «Batalla de rufianes» sábado y domingo; la de las 4 de la tarde, popular (precios económicos).

PARA HOY

TEATROS

ESPAÑOL. — (Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 10,30, El trovador (reposición).

COMEDIA. — 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), ¡Qué solo me dejas! (el exitazo de tanta risa).

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) Hoy no hay función, para ensayos generales de la opereta de Franz Lehar, de éxito mundial, Judith, que se estrena el sábado.

LARA. — 6,30 y 10,30, Batalla de rufianes (gran éxito).

COLISEVM. — (Compañía maestro Guerrero.) 6,30 y 10,30, La Cibeles (¡la obra del año!). Butaca, 3 pesetas.

COMICO. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito).

CHUECA.—(Compañía de comedias.) 6,30 y 10,30, La Papirusa. (Butacas, 1,50.)

MARTIN. — 6,30 y 10,30, ¡Lo que enseñan las señoras! (En ambas funciones tomarán parte Los chavalillos sevillanos.)

FONTALBA. — (Compañía Niño Marchena.) Hoy, viernes, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Cante hondo, que se estrena mañana, sábado.

CINES

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (segunda semana).

HOLLYWOOD. — (Teléfono 36572). 6,30 y 10,30, Ana Karenina y otras.

SALAMANCA. — (Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30, La llamada de la selva (Clark Gable y Loretta Young).

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30, Un amor en España y Barcarola (las dos en español).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen).

CINEMA ARGÜELLES. — (Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen).

CINE DOS DE MAYO. — (Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30, De la sartén al fuego.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30 (sillón, 0,60), Cedo gabinete y gran éxito del estreno De la sartén al fuego (primera película española totalmente en colores, por Rosita Moreno y Juan Torena).

MONTECARLO. — Continua desde las 5. De la sartén al fuego (Rosita Moreno y Juan Torena).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30, Rosario la Cortijera.

VARIOS

FRONTON RECOLETOS (Villanueva, 2. Teléfono 60527). 4 tarde. Primero (a pala), Angel y Pérez contra Pruden y Oroz. Segundo (a remonte), Mugueta y Eguaras contra Izaguirre y Guruceaga. Tercero (a pala), Durangués y Arrigorriaga contra Fernández y Algorteño. Importantes quinielas. (Desde las 6, precios popularísimos.)

Oferta especial

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y dar facilidades para su adquisición más económica, ofrecemos a los lectores y suscriptores el siguiente lote:

	Precio actual
Conde-Pelayo: «Artículos marxistas ... ... Pestas.	4
Varios: «A través de la España obrera»	2
Mesa Llompart: «La "commune" de París de 1871»...	3,50
Deville: «La evolución del capital»	2
Luxemburgo: «La huelga en masa»	0,75
Rouanet: «La filosofía socialista»	0,35
Marx y Engels: «El Manifiesto comunista comentado»	2
Trotski: «El gran organizador de derrotas»	6
Blum: «Radicalismo y Socialismo»	0,25

El valor total de este lote es de 20,85 pesetas, quedando reducido al precio único de **diez pesetas**, libre de gastos.

Para tener opción a esta oferta es condición indispensable remitan por giro postal su importe.

Los pedidos y giros deben hacerse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ANTE LA COMISION DE REFORMAS SOCIALES

Madrileña acordó concurrir a la Co-

por el doctor Jaime Vera.

En 1883, la Agrupación Socialista Madrileña acordó concurrir a la Comisión de Reformas Sociales, designando para ello al ilustre correligionario Jaime Véra, quien emitió un informe donde se hace la más acabada disección del régimen capitalista. Este trabajo es un excelente guía para el conocimiento de las doctrinas socialistas.

Setenta y cinco céntimos.

LA PROPIEDAD

Dictamen presentado al Congreso celebrado en Zaragoza en abril de 1872 por el Consejo Federal de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Veinticinco céntimos.

HISTORIA DE LA SECCION ESPAÑOLA DE LA INTERNACIONAL

por Juan José Morato.

Un estudio completo desde el origen de la Internacional hasta la revolución del 68. Volumen de más de doscientas páginas.

Una peseta.

EL SOCIALISMO Y LAS OBJECIONES MAS COMUNES

por Adolfo Zerboglio.

Es una réplica a los argumentos que exponen los adversarios del Socialismo.

Dos pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036.

BANDERAS de todas clases para entidades socialistas y obreras. Teléf. 332. AGAPITO MILLAN Eibar (Guipúzcoa).

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

GOMAS HIGIENICAS

Envíos a provincias. Jesús y María, 7.

La sastrería más acreditada que usted puede ver es

EL ARCA DE NOÉ

El "AS" de los azules de Vergara

TOMAS RICO - Bravo Murillo, 128

Julián Vinagre

BAR Y ULTRAMARINOS

PUENTE VALLECAS

Pastillas KLAM

curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja convence

Sólo cuesta TRES REALES

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... tas.
Provincias, trimestre ..... »
25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

AL FIN HUBO ACUERDO EN LONDRES PARA RECONOCER LA EVIDENCIA

Por unanimidad, el Consejo de la Sociedad de Naciones declara a Alemania culpable de la ruptura de los Tratados

También los firmantes de Locarno han llegado a un acuerdo, según el cual Hitler deberá acatar la sentencia del Tribunal de La Haya

El delegado alemán toma parte en la reunión del Consejo.

LONDRES, 19.—Al terminar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha facilitado el siguiente comunicado:

«El Consejo ha reanudado esta mañana el examen de las comunicaciones de los Gobiernos francés y belga relativas al Tratado de Locarno. En la sesión privada, y como consecuencia de las comunicaciones cambiadas entre el Consejo y el Gobierno alemán, el presidente invitó al delegado alemán, Von Ribbentrop a sentarse a la mesa del Consejo.

Después de un intercambio de impresiones, en el que tomó parte Von Ribbentrop, el presidente y Flandin, el Consejo decidió, después de escuchar en la sesión pública al representante alemán, celebrar otra reunión, a las tres de la tarde, y en el curso de la cual se procederá a la votación del proyecto de resolución francobelga.

Von Ribbentrop dió lectura a su declaración en la sesión pública.»—(Fabra.)

El discurso de Von Ribbentrop repite los argumentos de Hitler. Quisiera eludir el sometimiento al Tribunal de La Haya.

LONDRES, 19.—A las diez y media se ha reunido en sesión privada el Consejo, y a continuación los delegados se trasladaron al salón de la Reina Ana, donde ocuparon sus puestos alrededor de la mesa de deliberaciones.

A las diez y cuarenta y cinco se abrió la sesión pública, presidiendo Bruce, que concedió la palabra inmediatamente a Von Ribbentrop, delegado alemán.

Von Ribbentrop, en un discurso que duró media hora, declaró que el Pacto de Locarno había muerto invalidado por la firma del Tratado francosoviético, que, según dijo, iba exclusivamente dirigido contra Alemania. Agregó que dicho Tratado implica una alianza militar, por lo cual era «intolerable» que Renania quedase sin protección.

Von Ribbentrop rechazó la acusación de que Alemania hubiera repudiado deliberadamente el Pacto de Locarno, y agregó que todo hombre de Estado amante de su país hubiera obrado de modo análogo. Refiriéndose al sometimiento del Pacto francosoviético al Tribunal Internacional de La Haya, Von Ribbentrop declaró: «Una decisión puramente jurídica no conviene a esta cuestión.»

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se dé cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.—(United Press.)

—

LONDRES, 19.—Von Ribbentrop terminó a las once (hora inglesa) su exposición ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A continuación, un miembro de la Delegación alemana leyó una traducción inglesa del discurso, y el secretario de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, leyó la traducción francesa.—(Fabra.)

Mientras se traducía el discurso del delegado alemán, los firmantes de Locarno celebraban otra reunión.

LONDRES, 19.—La decisión de aplazar hasta las tres de la tarde la moción francobelga comprobando la violación, fué tomada en la sesión privada celebrada por el Consejo esta mañana. Habiendo solicitado Von Ribbentrop que se diese tiempo a las Delegaciones para estudiar atentamente su discurso antes de proceder a la votación, Flandin contestó que si se trataba de una cuestión de cortesía, la Delegación francesa no podía negar este plazo; pero precisó y puso de relieve que, oída la causa, el discurso de Von Ribbentrop no podía hacer cambiar en nada el sentimiento de Francia, y que no haría ninguna respuesta.

A las once y treinta y cinco había terminado la traducción del discurso al inglés. Eden, Flandin, Van Zeeland y Grandi abandonaron el salón de la Reina Ana para continuar sus cambios de impresiones de anoche sobre la acción internacional hecha necesaria por la violación alemana.

Paul Boncour reemplazó a Flandin en la Mesa del Consejo. En seguida comenzó la traducción al francés del discurso de Von Ribbentrop.

A las doce menos diez, Van Zeeland, que había participado en la deliberación de los cuatro en un salón vecino al del Consejo, regresó de nuevo a la sesión de éste.

La sesión del Consejo se levantó a las doce y cinco. El presidente declaró que la próxima se celebrará a las tres de la tarde.

En este momento regresa Flandin al salón de sesiones, lo que indica que acaba de terminar la reunión de las potencias firmantes de Locarno.—(Fabra.)

Los firmantes de Locarno

Al fin, triunfa la tesis francobelga. Alemania tendrá que acatar la sentencia del Tribunal de La Haya.

LONDRES, 19.—Al terminar esta madrugada la reunión de las potencias firmantes del Tratado de Locarno, ha sido facilitado a la prensa el comunicado siguiente:

«El Consejo de los Cuatro ha estado reunido desde las doce y media hasta las tres y media de la tarde, y desde las diez de la noche a las dos de la madrugada. Examinó el proyecto de acuerdo general entre los firmantes de Locarno, a reserva de ciertas disposiciones que necesitan una nueva puesta a punto. Se ha conseguido un progreso apreciable.»

El acuerdo de principio conseguido en el curso de la noche satisface la mayoría de las objeciones francesas. El recurso ante el Tribunal de La Haya, en cuanto a la compatibilidad del Tratado de Locarno con el Pacto francoruso, es reconocido obligatorio para Alemania, la cual habrá de comprometerse a acatar la sentencia. La zona desmilitarizada de veinte kilómetros sólo será reclamada para territorio alemán, con ocupación por tropas internacionales. Los acuerdos técnicos de ejecución, redactados, serán aplicables inmediatamente.

El texto del Acuerdo será ultimado después de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Flandin saldrá inmediatamente después de Londres, en avión, para asistir esta tarde en París al consejo de ministros.

El Gabinete británico se reunirá esta tarde para ratificar el proyecto Eden. El resultado de las deliberaciones será comunicado inmediatamente a Flandin, para que pueda dar cuenta de él en el Consejo de ministros francés.

Al terminar la reunión de los representantes de las potencias firmantes de Locarno, después de las cuatro de la mañana, los delegados británicos Eden, Ramsay MacDonald, Neville Chamberlain y lord Halifax, conferenciaron durante una hora.

Se cree que trataron de ciertos puntos del Acuerdo, en principio conseguido, y de los argumentos que deberán acompañar a la presentación del Acuerdo ante el Gabinete, en el curso de la reunión que éste celebrará en la tarde de hoy.—(Fabra.)

¡Hay acuerdo!—Será sometido a los Gobiernos respectivos.

LONDRES, 19.—*Los representantes de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno han llegado a un acuerdo.*

Minutos después de las tres y cuarto terminó la Conferencia de Locarno. Flandin hizo a la salida la siguiente declaración: «El acuerdo es completo. Ahora incumbe a los juristas la preparación del texto del acuerdo que será sometido a los Gobiernos de los diversos países interesados.» —(Fabra.)

Nota oficiosa: «Progresos muy grandes y muy satisfactorios.»

LONDRES, 19.—Las potencias firmantes del Tratado de Locarno ha facilitado el siguiente comunicado:

«Hemos trabajado mucho en el acuerdo entre las cuatro potencias. Se han realizado progresos muy grandes y muy satisfactorios.

»La situación actual es la siguiente: Las Delegaciones han elaborado entre sí un texto que en estos momentos se está poniendo en limpio, y que será sometido a los respectivos Gobiernos que conservan plena libertad de apreciación en este particular.»—(Fabra.)

Alemania es condenada por unanimidad

«La Sociedad de Naciones tiene el deber de señalar el camino.»—El delegado de Chile se abstiene.

LONDRES, 19.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones comienza a las tres y cuarenta, y el presidente, Bruce, dice que desea se le conceda autorización para abandonar la presidencia por unos minutos, con objeto de exponer el criterio del Gobierno australiano.

«He escuchado — dice — con la mayor atención el criterio expuesto por el representante de Alemania esta mañana. Ese discurso no ha modificado en nada mi criterio ni mis obligaciones para proceder inmediamente a la votación sobre la resolución francobelga.

»El Consejo tiene el deber de decidir si existe violación del Pacto de Locarno, parte del sistema general de seguridad.»

Bruce recuerda que la base de la paz es el respeto a los Tratados, y que es esencial que todas las potencias contribuyan, en el más amplio grado, a los esfuerzos que se hacen actualmente para obtener una solución satisfactoria de la situación creada.

El orador rinde homenaje a «la calma y moderación de la declaración hecha por los representantes de Francia y Bélgica», y reconoce el carácter amistoso y tranquilo del discurso de Von Ribbentrop.

Agrega que espera que en esta atmósfera será posible obtener la colaboración indispensable entre todas las potencias del Consejo.

«Incumbe al Consejo de la Sociedad de Naciones señalar el camino.»

Bruce termina su intervención haciendo resaltar que si los miembros de la Sociedad de Naciones no son capaces de conceder la ayuda necesaria en el caso presente, sería inútil considerar la utilidad de la Sociedad de Naciones en una situación tan difícil.

Bruce se reintegra a la presidencia, y dice: «Si nadie tiene que presentar ninguna observación, vamos a pasar a la votación.»

Inmediatamente se procede a la votación de la resolución, votando a favor de la misma, es decir, a favor de la comprobación de la violación alemana, todos los países representados en el Consejo, excepto Chile, que se abstiene, y el Ecuador, cuyo delegado no asiste a la reunión.

La sesión se levanta a las cuatro y diez. — (Fabra.)

Texto de la resolución votada.

LONDRES, 19.—El texto de la resolución que se sometió a votación del Consejo de la Sociedad de Naciones está redactado de la siguiente forma:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el 8 de marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles al ordenar el día 7 de marzo de 1936 la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del artículo 4.°, párrafo segundo, del Tratado de Locarno, de poner, sin retraso alguno, esta comprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones en conocimiento de las potencias firmantes de este Tratado.» — (Fabra.)

Von Ribbentrop rectifica y rechaza el acuerdo del Consejo.

LONDRES, 19.—Una vez efectuada la votación, intervino nuevamente el delegado alemán, Von Ribbentrop, que rechaza el acuerdo del Consejo e insiste en la argumentación que expuso en su primera intervención, y agrega que Alemania se ha visto obligada a reconstituir la soberanía de su propio territorio, y que si el Consejo hubiese tenido tiempo para examinar la argumentación alemana, el resultado de la votación habría sido diferente.

Antes de levantar la sesión, el presidente anuncia que mañana se celebrará una nueva reunión para determinar la acción del Consejo y el procedimiento a seguir. Los delegados habían decidido que no era necesario contestar a las declaraciones del delegado alemán Von Ribbentrop, ya que éstas no contenían ningún hecho nuevo.

Hoy se reunirá el Comité de los Trece para ocuparse de Abisinia.

La sesión se continuará el sábado. En esta fecha se someterán al Consejo las recomendaciones de las cuatro potencias de Locarno. El Consejo deberá adoptarlas en la parte que se refiere a la Sociedad de Naciones, especialmente en la invitación a Alemania para que lleve al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto francosoviético con el Tratado de Locarno.

Seguramente el viernes se celebrará una reunión del Comité de los Trece para examinar las consecuencias de la aceptación por Italia y Abisinia de la invitación a poner fin a las hostilidades.—(Fabra.)

Flandin regresa a París.

LONDRES, 19.—Flandin salió en avión del aerodromo de Croydon a poco después de las cinco, con dirección a París. Llegó a Le Bourget a las seis y cincuenta y ocho minutos.

El jefe del Gobierno belga, Van Zeeland, saldrá de Londres mañana, por la mañana, de regreso a Bruselas. (Fabra.)

Austen Chamberlain alaba la moderación francobelga ante la brutalidad nazi.

LONDRES, 19. — En una carta abierta dirigida al «Times», sir Austen Chamberlain precisa que, con arreglo a los términos del Tratado de Locarno, Francia y Bélgica hubieran tenido derecho a ejercer la «legítima defensa» contra la violación de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles y a tomar medidas inmediatas, sin esperar a recurrir al Consejo.

Chamberlain quiere responder así a ciertos artículos, en los que se le atribuyen palabras que dicen pronunció en 1925, según las cuales Francia y Bélgica no hubieran tenido derecho a contestar a la violación alemana con medidas militares.

«Ambos países — añade Chamberlain — se han contentado, felizmente, con recurrir al Consejo, y el «casus foederis» no se ha planteado para nosotros. Todos los amigos de la paz deben esperar que la Sociedad de Naciones no se contentará con reconocer la violación del Tratado, sino que procurará a las partes lesionadas una justa satisfacción y una garantía eficaz contra toda provocación análoga en lo por venir.»—(Fabra.)

León Blum señala que la acción colectiva contra el infractor es la única garantía de paz.

PARIS, 19.—En «Le Populaire», León Blum declara: «No reconocemos el hecho consumado. No queremos en modo alguno que se ahorre a la Alemania hitleriana la condena necesaria. No descartamos la posibilidad de imposiciones de la Sociedad de Naciones; pero estamos convencidos, como hace un año, de que la acción colectiva es el único medio de castigar la infracción contra la ley internacional y también de imponer un orden nuevo con nuevas garantías de paz.»—(Fabra.)

A pesar de los esfuerzos que hacen los banqueros amigos del fascismo, no tiene ambiente el empréstito nazi en Londres.

LONDRES, 19. — El «Financial News» no concede crédito alguno a los rumores según los cuales el Gobierno alemán intentaría en breve lanzar un gran empréstito en la plaza de Londres. Añade que el rumor no tiene otro fundamento que las simpatías pro alemanas de ciertos círculos financieros ingleses que se hacen eco de aquéllos. «No hay la menor probabilidad de que se conceda aquí un empréstito a Alemania. Ello es evidentemente imposible, ya que el público no querría suscribirlo. Hará falta que pase mucho tiempo para que Alemania borre el recuerdo de las experiencias de los últimos años. En cuanto a la reapertura de un crédito, como sólo serviría para ayudar el rearme de Alemania, ningún banquero londinense osaría exponerse a los ataques de la prensa y de la opinión pública al tomar esa responsabilidad.»—(Fabra.)

El Gobierno inglés aprueba los acuerdos de los firmantes del Pacto de Locarno.

LONDRES, 19.—Después de una larga deliberación, el Gobierno inglés aprobó los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los firmantes del Pacto de Locarno.—(United Press.)

Y el Gobierno francés.

PARIS, 19.—Después de una reunión, que duró dos horas y media, el Gobierno francés aprobó los acuerdos adoptados en Londres por los firmantes «locarnianos». — (United Press.)

ANTE EL CONSEJO DE LA LIGA, ALEMANIA ES CULPABLE

(Conferencia telefónica de nuestro redactor Ramos Oliveira)

LONDRES, 19. — Hoy ha dado la Sociedad de Naciones un paso decisivo al declarar que Alemania ha violado los Tratados de Versalles y Locarno. El momento de la votación no ha carecido de solemnidad. Uno a uno, todos los países, excepto Francia y Bélgica, que solicitaron el veredicto del Consejo; Chile, que se ha abstenido, y Alemania, que ha dicho «no», han emitido su voto reprobatorio de los sucesos del 7 de marzo en medio de un silencio absoluto. El acuerdo se ha adoptado por unanimidad, pues la abstención de Chile no cuenta a estos efectos.

El señor Flandin, tachado por sus enemigos de París de demasiado transigente, ha podido llevar a la capital francesa un pequeño triunfo. Y es ahora cuando surge la verdadera posibilidad de que se agrave el conflicto, porque, conseguido por Francia un dictamen condenatorio de Alemania, pretenderá, más que ayer, que los ingleses abandonen su postura de árbitros y cumplan de algún modo las obligaciones que el Tratado de Locarno les impone.

Ya esta mañana llegaron a una fórmula, quizá efímera, de arreglo las potencias de Locarno. Bajo la amenaza de que Francia abandonara el Consejo de la Liga, Eden se avino a que Flandin recabe del Tribunal de La Haya una sentencia en relación con la incompatibilidad o no incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno. Los ingleses concedían, además, que mientras subsistan las negociaciones se establezcan fuerzas internacionales de ocupación en parte de la zona remilitarizada por Hitler. También se mostraban dispuestos los ingleses a admitir que se pongan en contacto los estados mayores de la Gran Bretaña y Francia para completar, con previsiones de orden militar, las seguridades dadas a Francia.

Eso es todo lo más que Inglaterra ofrecía al señor Flandin; pero, atendida la posición en que se ha colocado la opinión británica, y teniendo también en cuenta lo que reclama el público francés, tanto Eden como Flandin pactaron dichas bases a reserva de lo que decidieran luego los respectivos Gobiernos.

La perspectiva de que el Gobierno de Londres revoque, después de un examen detenido, el acuerdo, inunda de desconfianza a los franceses. Preguntado el señor Flandin, al partir esta tarde, si regresaría a Londres, respondió: «Volveré si...» Subsiste, pues, la amenaza de la retirada de los franceses de la Liga, y al propio tiempo no es menos segura la hipótesis de que la victoria que Inglaterra cree haber logrado atrayendo a los alemanes a la mesa del Consejo dure pocas horas.

Von Ribbentrop, que no ha rectificado nada de lo dicho por Hitler, se opone a que el asunto vaya a La Haya. Rechaza el envío de tropas no alemanas a la orilla izquierda del Rin, y vería asimismo con protestas un compromiso militar entre Francia y la Gran Bretaña.

Las dificultades de la situación no conspiran, a pesar de su enorme volumen, contra la claridad de las posiciones. Lo mínimo que Francia puede aceptar es de todo punto inaceptable para Hitler. Tampoco es fácil que Inglaterra mantenga el plan cuando lo examine el Gobierno. Y si lo sostiene, acaso esté conforme el Gobierno de París, pero se mostrará adversario irreductible el Gobierno de Berlín.

El discurso de Von Ribbentrop, pronunciado en lengua alemana, aunque el autor conoce a la perfección el francés y el inglés, idiomas oficiales de la Liga, ha adolecido de flojedad. Pretenden los alemanes que Francia ha violado antes que Alemania Locarno, en virtud del Pacto con Rusia. La respuesta la ha dado el Consejo votando por unanimidad la tesis francesa. La Delegación alemana se ha situado en un plano de enorme intransigencia. Mas con el ardid de que Alemania no quiere mirar al pasado, sino cooperar en la construcción del aparato de la paz, se diría que Hitler ha hecho olvidar a los ingleses, que no quieren hablar de sanciones, la violación de los Tratados. Nada proporciona mejor idea del punto de vista de los británicos en este conflicto que unos carteles exhibidos hoy en las calles de Londres por grupos de mujeres. He aquí el texto: «¿Alemania grita paz? Pues contestemos paz.» «Britania, Francia y Alemania, unidas por la paz.»

La verdad es que, al igual que el Gobierno, el inglés medio ha visto antes la oferta de los veinticinco años de paz de Hitler que la violación de los Tratados. No otra es la posición del «Daily Herald», órgano del Partido Laborista.

El público ha advertido que las últimas conclusiones, recusadas ya oficiosamente por los alemanes, de las potencias de Locarno, significan un acercamiento a Francia. La «Star», periódico liberal, dice esta noche que eso representa, por parte de Eden, una traición al país.

No necesito encarecer más los inconvenientes que se oponen a una rápida y satisfactoria solución del conflicto francoalemán. Han de entrar en acuerdo los firmantes de Locarno entre sí, y luego tienen que llegar a una transacción franceses y alemanes. Si lo primero es dificultoso, lo segundo lo es más.

La inminencia de las elecciones francesas empeora el problema. De ahí que los diplomáticos británicos alimenten el designio de aplazar toda gestión hasta que voten los franceses en la segunda quincena de abril; pero para ello es preciso que las fuerzas gubernamentales del país vecino puedan ofrecer al electorado un triunfo sobre Alemania.

Se han reunido hoy la Internacional Obrera Socialista y la Federación Sindical Internacional, convocadas por los laboristas. Han asistido representantes de unos quince países. Citrine, de los Sindicatos ingleses, ha denunciado en el discurso de apertura la intención de Hitler de invadir Rusia, subrayando el peligro de las continuas violaciones de Tratados, que responden, en el fondo, a la política guerrera del fascismo.

Han acudido delegados directos de Alemania, Italia y Austria. Se ocultan sus nombres para evitar que sean perseguidos cuando vuelvan a sus respectivos países. Los trabajos de las dos Internacionales han sido privados.

La impresión que recojo al filo de la madrugada es poco esperanzadora. Todo depende de los consejos de ministros que se celebran en este momento en Londres y París. — ANTONIO RAMOS OLIVEIRA.

¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y propagad EL SOCIALISTA

MAMÁ STALIN AL NIÑO "ARIO" Y AL JAPONÉS: —¡Si no dejáis de jugar con fuego, os voy a dar a los dos una azotaina que os hará pasar las ganas!

(De Nicolás Bentley en *News Chronicle*, Londres.)

Triunfa el militarismo en el Japón

Los soldados que tomaron parte en las matanzas fascistas han sido absueltos

TOKIO, 19. — El departamento de la Guerra comunica que 1.360 soldados que tomaron parte en el levantamiento y que se hallaban recluídos en sus cuarteles, se han unido a sus destacamentos, después de haber declarado su inocencia el Consejo de guerra, ya que, según dice la sentencia, estos soldados no hicieron más que ejecutar las órdenes de sus superiores.

Se ignora la suerte que está reservada a los oficiales que participaron en el golpe de mano. Todavía no se ha levantado en Tokio el estado de sitio. — (Fabra.)

Un reto a los nazis de Dántzig

VARSOVIA, 19.—Los partidos de la oposición de Dántzig han presentado una petición común a la Dieta pidiendo nuevas elecciones. Desafían al partido nazi a someterse al veredicto popular.—(Fabra.)

Los italianos bombardean y arrojan gases sobre Quoram

ADDIS ABEBA, 18. — Según noticias que llegan a esta capital, los aviones italianos han bombardeado y lanzado gases esta mañana sobre la población de Quoram durante tres horas seguidas. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido víctimas a consecuencia de la agresión.—(United Press.)

La prohibición de exportar papel moneda

Repercusión del decreto en Jibraltar

JIBRALTAR, 18. — Mañana celebrará junta la Cámara de Comercio para tratar de la repercusión que en esta plaza tiene el decreto del ministerio de Hacienda español referente a la importación y exportación de papel-moneda español.

Como se sabe, la circulación fiduciaria española en Jibraltar es enorme, ya que los productos que se importan de España y los jornales que se pagan a millares de obreros lo son en billetes españoles.—(Fabra.)

Graves incidentes en Yugoslavia

Al oponerse los aldeanos a la detención de dos comunistas, la fuerza mata a dos camaradas

BELGRADO, 19.—Hoy se han registrado graves desórdenes en la aldea de Montenegrín, donde, al ser practicada la detención de dos comunistas, se produjeron serios disturbios, entablándose un tiroteo entre la fuerza pública y elementos comunistas.

Resultaron muertos dos comunistas y heridos tres guardias.—(Fabra.)